

UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

FACULTAD DE PSICOLOGÍA



**ADICCIÓN A REDES SOCIALES Y HABILIDADES SOCIALES EN
COLABORADORES DEL ÁREA ADMINISTRATIVA DE UNA INSTITUCIÓN
PRIVADA DE SALUD DE LIMA METROPOLITANA**

Tesis para Optar el Grado de Licenciatura en Psicología

Bach. Fiorella Portocarrero Vásquez

ASESOR:

Dr. William Torres

LIMA – PERÚ

2019

AGRADECIMIENTO

A la institución privada de salud y a los colaboradores del área administrativa por su entera participación.

Al Dr. William Torres, quien con su paciencia, conocimiento y enseñanza permitió el desarrollo de este trabajo.

DEDICATORIA

A Pedro, por ser una constante en mi vida, por apoyarme en todas las etapas de mi crecimiento personal y profesional, por estar a mi lado en todo momento, dándome el aliento para culminar este esfuerzo. Tú, mi amor completo.

A Etermid e Italo, por ser los principales promotores de esta meta, por confiar y creer en mí, por los consejos, valores y principios que me han inculcado.

A Tayo, por cuidarme desde antes de que tuviese razón, por las metas que cumples y que van formando un modelo para mí.

INTRODUCCIÓN

Debido a la invención en la Internet, actualmente, se está viendo cierto incremento en la creación y en el uso de las distintas redes sociales; basados en las diferentes investigaciones que se han desarrollado en los últimos años, surge la necesidad de adentrarse en el tema de cómo el uso frecuente puede desarrollar adicción a las redes sociales y cómo este puede generar cambios en las habilidades sociales, debido a las implicaciones que tiene en el ámbito social, económico y cultural.

Esta investigación tuvo como objetivo relacionar la adicción a redes sociales y las habilidades sociales en colaboradores del área administrativa de una institución privada de salud de Lima Metropolitana. Asimismo, es una investigación de tipo no experimental y se empleó un diseño selectivo no probabilístico. Fue aplicada a 50 colaboradores de una institución privada de salud de Lima Metropolitana procedentes del área de Contabilidad, Gerencia de Administración y Finanzas, Gestión y Desarrollo Humano, Logística, Procesos, Sistemas y Tesorería, de los cuales el 58% (29) fueron mujeres y el 42% (21) varones. Se aplicó el Cuestionario de Adicción a Redes Sociales (ARS), creada por Escurra y Salas, y la Escala de Habilidades Sociales (EHS) creada por Gismero y adaptada a la realidad peruana por Cesar Ruiz en el año 2009.

Asimismo, los resultados indican que existe una relación negativa y estadísticamente significativa entre la falta de control personal en el uso de las redes sociales y la autoexpresión en situaciones sociales, entre el uso excesivo de las redes sociales y la autoexpresión en situaciones sociales y entre la falta de control personal en el uso de las redes sociales y el decir no y cortar con interacciones; cabe mencionar que se halló una relación negativa y no significativa entre las puntuaciones totales de adicción a redes sociales y habilidades sociales, el mismo resultado se encontró entre las relaciones de factores.

ÍNDICE

CAPÍTULO I: Planteamiento del Estudio.....	8
1.1. Formulación del problema.....	8
1.2. Objetivos.....	10
1.2.1. General.....	10
1.2.2. Específicos.....	10
1.3. Importancia y justificación del estudio.....	12
1.4. Limitaciones del estudio.....	14
CAPÍTULO II: Marco Teórico.....	15
2.1. Marco histórico.....	15
2.1.1. Adicciones.....	15
2.1.1.1. Antigüedad de la psicopatología.....	15
2.1.1.2. Adicción en la antigüedad.....	16
2.1.1.3. Adicción en la edad media.....	18
2.1.2. Habilidades sociales.....	23
2.1.2.1. Comunicación.....	23
2.1.2.2. Inicios del estudio de las habilidades sociales.....	23
2.2. Investigaciones relacionadas con el tema.....	26
2.3. Bases teórico-científicas del estudio.....	34
2.3.1. Adicción a redes sociales.....	34
2.3.2. Habilidades sociales.....	40
2.4. Definición de términos básicos.....	45
CAPÍTULO III: Hipótesis y variables.....	47
3.1. Supuestos científicos básicos.....	47
3.2. Hipótesis.....	47
3.2.1. General.....	47
3.2.2. Específicas.....	47
3.3. Variables de estudio.....	50
CAPÍTULO IV: Método.....	51
4.1. Población y muestra	51
4.2. Tipo y diseño de investigación.....	53
4.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	54
4.4. Procedimientos y técnicas para la recolección de datos.....	55

CAPÍTULO V: Resultados.....	57
5.1. Presentación de datos.....	57
5.2. Análisis de datos.....	59
5.3. Análisis y discusión de resultados.....	69
CAPÍTULO VI: Conclusiones y recomendaciones.....	75
6.1. Conclusiones generales y específicas.....	75
6.2. Recomendaciones.....	77
6.3. Resumen. Términos clave.....	78
6.4. Abstract. Keys words.....	79
Referencias.....	80
Anexos.....	86

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. <i>Distribución de la población por área</i>	51
Tabla 2. <i>Distribución de la muestra por área</i>	52
Tabla 3. <i>Distribución de la muestra por sexo</i>	52
Tabla 4. <i>Relación entre la adicción a las redes sociales y las habilidades sociales, utilizando el coeficiente Spearman-Brown</i>	60
Tabla 5. <i>Relación entre la obsesión por las redes sociales y la autoexpresión en situaciones sociales, utilizando el coeficiente Spearman-Brown</i>	60
Tabla 6. <i>Relación entre la falta de control personal en el uso de las redes sociales y la autoexpresión en situaciones sociales, utilizando el coeficiente Spearman-Brown</i>	61
Tabla 7. <i>Relación entre el uso excesivo de las redes sociales y la autoexpresión en situaciones sociales, utilizando el coeficiente Spearman-Brown</i>	61
Tabla 8. <i>Relación entre la obsesión por las redes sociales y la defensa de los propios derechos como consumidor, utilizando el coeficiente Spearman-Brown</i>	62
Tabla 9. <i>Relación entre la falta de control personal en el uso de las redes sociales y la defensa de los propios derechos como consumidor, utilizando el coeficiente Spearman-Brown</i>	62
Tabla 10. <i>Relación entre el uso excesivo de las redes sociales y la defensa de los propios derechos como consumidor, utilizando el coeficiente Spearman-Brown</i>	63
Tabla 11. <i>Relación entre la obsesión por las redes sociales y la expresión de enfado o disconformidad, utilizando el coeficiente Spearman-Brown</i>	63
Tabla 12. <i>Relación entre la falta de control personal en el uso de las redes sociales y la expresión de enfado o disconformidad, utilizando el coeficiente Spearman-Brown</i>	64
Tabla 13. <i>Relación entre el uso excesivo de las redes sociales y la expresión de enfado o disconformidad, utilizando el coeficiente Spearman-Brown</i>	64
Tabla 14. <i>Relación entre la obsesión por las redes sociales y el decir no y cortar con interacciones, utilizando el coeficiente Spearman-Brown</i>	65
Tabla 15. <i>Relación entre la falta de control personal por las redes sociales y el decir no y cortar con interacciones, utilizando el coeficiente Spearman-Brown</i>	65
Tabla 16. <i>Relación entre el uso excesivo de las redes sociales y el decir no y cortar con interacciones, utilizando el coeficiente Spearman-Brown</i>	66
Tabla 17. <i>Relación entre la obsesión por las redes sociales y el hacer peticiones, utilizando el coeficiente Spearman-Brown</i>	66

Tabla 18. <i>Relación entre la falta de control personal en el uso de las redes sociales y el hacer peticiones, utilizando el coeficiente Spearman-Brown.....</i>	67
Tabla 19. <i>Relación entre el uso excesivo de las redes sociales y el hacer peticiones, utilizando el coeficiente Spearman-Brown</i>	67
Tabla 20. <i>Relación entre la obsesión por las redes sociales y el iniciar interacciones positivas con el sexo opuesto, utilizando el coeficiente Spearman-Brown</i>	68
Tabla 21. <i>Relación entre la falta de control personal en el uso de las redes sociales y el iniciar interacciones positivas con el sexo opuesto, utilizando el coeficiente Spearman-Brown</i>	68
Tabla 22. <i>Relación entre el uso excesivo de las redes sociales y el iniciar interacciones positivas con el sexo opuesto, utilizando el coeficiente Spearman-Brown.....</i>	69

ÍNDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1.</i> Distribución de la muestra según las redes sociales que utilizan.....	57
<i>Figura 2.</i> Distribución de la muestra según la frecuencia con que utilizan las redes sociales.....	58
<i>Figura 3.</i> Distribución de la muestra según lo que más le gusta de las redes sociales...	59

CAPÍTULO I: Planteamiento del Estudio

1.1. Formulación del problema

Actualmente, la población está inmersa en un mundo tecnológico, y, como señala Capilla (2015), el teléfono móvil ha iniciado cambios en la forma en que se comunican las personas y en la manera en que se relacionan entre sí, sobre todo en jóvenes y adolescentes, quienes son los principales adquiridores de las nuevas tecnologías. Entonces, podemos inferir, que los smartphones o teléfonos inteligentes resultan ser facilitadores para la comunicación a distancia, en el que las multinacionales han encontrado un espacio hábil para la innovación en éstas tecnologías, implementando mejoras en sus funciones, plataformas interactivas y utilidad de las mismas. Como se comenta en Ikemiyashiro (2017) autores como Bohórquez y Rodríguez consideran que las redes virtuales se instauran con la finalidad de satisfacer necesidades en los usuarios y que, incluso, brindan cierto sentimiento de pertenencia a través de la comunicación, que anteriormente se establecían físicamente. Por su parte, Echeburúa y De Corral (2010), consideran que el uso excesivo de las redes sociales podría inducir a una pérdida de habilidades sociales, generando desconocimiento en cómo entablarlas y que más bien facilitaría relaciones sociales imaginarias. Como se menciona en líneas anteriores, con la

llegada de los teléfonos móviles hay una alteración al momento de entablar comunicación, de manera que Peñaherrera (2015) ha visto necesario nombrar con exactitud la acción o comportamiento que engloba, bajo el neologismo de Phubbing, sosteniendo que es un término nuevo y que se adentra tanto en el ámbito virtual como en el léxico actual. Asimismo, Durán (2014) señala que éste procede de dos palabras en inglés: Phone (teléfono) y snubbing (desairar); por su parte, Ponce de León y Gonzáles (2014) la definen como la acción de desatender a alguien al darle más interés al teléfono móvil que a lo que la persona anuncia o realice durante la interacción que están manteniendo. En relación a las habilidades sociales, hay diferencias en las concepciones que varía entre autores, por ejemplo, para García (2005) son distintas habilidades y capacidades para entablar relaciones interpersonales y dar solución a problemas que puedan suscitarse dentro de la misma. Por su parte, Roca (2014), considera que las habilidades sociales son un conjunto de conductas, pensamientos y emociones que son base para desarrollar relaciones interpersonales y que a su vez son adaptables a diferentes situaciones u objetivos que planean alcanzarse en cada una de ellas. Para los fines de la presente investigación, tuvimos en cuenta la definición que presenta Gismero (2000), quien la define como un grupo de respuestas a través de lo verbal y no verbal, que sirven a las personas para expresar, en un ámbito interpersonal, sus sentimientos, demandas personales, gustos, opiniones o la exigencia de sus derechos de una forma favorable, sin restarle importancia todo ello a las otras personas, es decir que las necesidades de una persona no estarían por encima de los otros.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, se realizó una investigación que se oriente a responder la siguiente interrogante:

¿Cuál será la relación entre la adicción a redes sociales y las habilidades sociales en colaboradores del área administrativa de una institución privada de salud de Lima Metropolitana?

1.2. Objetivos

1.2.1. General

Determinar la relación entre la adicción a redes sociales y las habilidades sociales en colaboradores del área administrativa de una institución privada de salud de Lima Metropolitana.

1.2.2. Específicos

- Determinar la relación entre la obsesión por las redes sociales y la autoexpresión en situaciones sociales en colaboradores del área administrativa de una institución privada de salud de Lima Metropolitana.
- Determinar la relación entre la falta de control personal en el uso de las redes sociales y la autoexpresión en situaciones sociales en colaboradores del área administrativa de una institución privada de salud de Lima Metropolitana.
- Determinar la relación entre el uso excesivo de las redes sociales y la autoexpresión en situaciones sociales en colaboradores del área administrativa de una institución privada de salud de Lima Metropolitana.
- Determinar la relación entre la obsesión por las redes sociales y la defensa de los propios derechos como consumidor en colaboradores del área administrativa de una institución privada de salud de Lima Metropolitana.
- Determinar la relación entre la falta de control personal en el uso de las redes sociales y la defensa de los propios derechos como consumidor en colaboradores del área administrativa de una institución privada de salud de Lima Metropolitana.

- Determinar la relación entre el uso excesivo de las redes sociales y la defensa de los propios derechos como consumidor en colaboradores del área administrativa de una institución privada de salud de Lima Metropolitana.
- Determinar la relación entre la obsesión por las redes sociales y la expresión de enfado o disconformidad en colaboradores del área administrativa de una institución privada de salud de Lima Metropolitana.
- Determinar la relación entre la falta de control personal en el uso de las redes sociales y la expresión de enfado o disconformidad en colaboradores del área administrativa de una institución privada de salud de Lima Metropolitana.
- Determinar la relación entre el uso excesivo de las redes sociales y la expresión de enfado o disconformidad en colaboradores del área administrativa de una institución privada de salud de Lima Metropolitana.
- Determinar la relación entre la obsesión por las redes sociales y el decir no y cortar con interacciones en colaboradores del área administrativa de una institución privada de salud de Lima Metropolitana.
- Determinar la relación entre la falta de control personal en el uso de las redes sociales y el decir no y cortar con interacciones en colaboradores del área administrativa de una institución privada de salud de Lima Metropolitana.
- Determinar la relación entre el uso excesivo de las redes sociales y el decir no y cortar con interacciones en colaboradores del área administrativa de una institución privada de salud de Lima Metropolitana.
- Determinar la relación entre la obsesión por las redes sociales y el hacer peticiones en colaboradores del área administrativa de una institución privada de salud de Lima Metropolitana.

- Determinar la relación entre la falta de control personal en el uso de las redes sociales y el hacer peticiones en colaboradores del área administrativa de una institución privada de salud de Lima Metropolitana.
- Determinar la relación entre el uso excesivo de las redes sociales y el hacer peticiones en colaboradores del área administrativa de una institución privada de salud de Lima Metropolitana.
- Determinar la relación entre la obsesión por las redes sociales y el iniciar interacciones positivas con el sexo opuesto en colaboradores del área administrativa de una institución privada de salud de Lima Metropolitana.
- Determinar la relación entre la falta de control personal en el uso de las redes sociales y el iniciar interacciones positivas con el sexo opuesto en colaboradores del área administrativa de una institución privada de salud de Lima Metropolitana.
- Determinar la relación entre el uso excesivo de las redes sociales y el iniciar interacciones positivas con el sexo opuesto en colaboradores del área administrativa de una institución privada de salud de Lima Metropolitana.

1.3. Importancia y justificación del estudio

La importancia del trabajo radica en que las redes sociales se están expandiendo tanto, hasta el punto que hay cierta evidencia de que estas pueden generar patologías, llámese adicción; de ahí, el interés que llevó a conocer la realidad del uso de las redes sociales en colaboradores del área administrativa de una institución privada de salud. Por ejemplo, en Perú, las personas emplean las redes sociales para distintas finalidades, como lo plantea un estudio realizado por ComScore, sobre el futuro digital en América Latina, demuestra que el 93% de peruanos usan las redes sociales para buscar noticias o información de interés (Gestión, 2015); mientras que en una

publicación del diario El Comercio (2017), más de 220 mil personas de 60 a más años usan Facebook y un 72% de los ejecutivos utiliza las redes sociales para contratar personal, principalmente LinkedIn. Asimismo, un 54% de las mujeres peruanas encuentran entretenimiento a través de videos de YouTube y el 90% de la población femenina emplea Facebook para actualizar su vida social, además de mensajería por WhatsApp, Instagram y Twitter. Por otro lado, existen cifras que también llaman a la reflexión; por ejemplo, Arias, Gallego, Rodríguez y Del Pozo (2012) sostienen que, en un documento publicado por la Organización Mundial de la Salud, se encuentran cifras importantes, ya que una de cuatro personas, padece de enfermedades mentales y/o físicas a causa de las nuevas adicciones; en España, por ejemplo, se cree que entre el 6% y 9% personas que hacen uso de Internet podrían haber desarrollado algún tipo de trastorno adictivo. De acuerdo con Ecurra y Salas (2014), el uso de las redes sociales se ha extendido socialmente, de manera que el no contar con una cuenta en algunas de ellas, es percibido por los demás como una forma de inexistencia en la sociedad actual. Asimismo, en una investigación que llevaron a cabo con estudiantes universitarios, encontraron que el 90% de jóvenes se conectan a las redes sociales por los menos una o dos veces por día, de los cuales un tercio, aproximadamente, permanece conectado todo el tiempo. Por otro lado, comparten lo planteado por Balaguer, en el sentido de que la mensajería instantánea se ha instaurado como en una manera de contención de muchos jóvenes, pues al compartir o publicar cualquier tipo de información, son retroalimentados con una respuesta instantánea, en el caso de Facebook, con un “me gusta”, que, a su vez, puede ser sentido como una aprobación social.

Asimismo, se pudo realizar la investigación por el fácil acceso a la bibliografía actual, tanto de adicción a internet como a redes sociales; a su vez, porque se contó con el tiempo necesario tanto para recoger como para analizar los datos.

Por último, los resultados de la presente investigación, sirvieron para conocer la realidad de los jóvenes peruanos, que conforman el área administrativa de una institución privada de salud, en relación al uso que les dan a los teléfonos inteligentes. Asimismo, creemos que la información que presentamos, puede ofrecer valiosos datos para otros investigadores, que buscan estudiar o profundizar en el impacto del uso de los celulares en poblaciones jóvenes; del mismo modo, la información puede ser útil para instituciones públicas y/o privadas que busquen concientizar sobre el uso excesivo de las redes sociales.

1.4. Limitaciones del estudio

La presente investigación reconoce que los resultados encontrados solo pueden ser generalizados en poblaciones similares. Por otro lado, toma en cuenta la deseabilidad social, pues los encuestados pudieron haber contestado a los cuestionarios en base a lo socialmente esperado o aceptado.

Además, algunos imprevistos como la poca facilidad para evaluar a los colaboradores del área administrativa de la institución privada de salud, por la carga laboral o la indisposición que pueden tener para completar los cuestionarios. Por último, al ser un tema casi nuevo, no existen muchas herramientas psicológicas en la realidad peruana que contemplen otras características de la adicción a las redes sociales.

CAPÍTULO II: Marco Teórico

2.1. Marco Histórico

2.1.1. Adicciones

2.1.1.1. Antigüedad de la psicopatología

Salaverry (2012) sostiene que el primer caso de enfermedad mental se encuentra en la Biblia, en el apartado del antiguo testamento y, exactamente, en el libro de Daniel, allí se narra la locura de Nabucodonosor, quien, al ser una persona soberbia, recibe el castigo de la locura o, como se le conoce ahora, la pérdida de la razón; de esa forma, se evidencia que la interpretación común en la antigüedad sobre las enfermedades mentales, tiene un origen sobrenatural, acuñado a los dioses, demonios o fuerzas naturales. Sin embargo, en el siglo V a.C. se extiende una interpretación más naturalista, surge la teoría humoralista, que concibe el equilibrio mental en cuatro humores: bilis negra, bilis amarilla, flema y sangre. Luego, en el siglo II d.C. Galeno sistematiza la medicina griega, aceptando su condición natural, clasificándola en dos tipos: manía, producida por exceso de la bilis amarilla y manifestada a través de alucinaciones, y la melancolía, desarrollada a partir de bilis negra, expresada a través de la depresión. Cabe mencionar que varias de las alteraciones mentales y conductuales son propiciadas por las adicciones, éstas serán desarrolladas en el siguiente apartado.

2.1.1.2. Adicción en la antigüedad

- Opiáceos

Belsasso, Estañol y Juárez (2002) señalan que el opio proviene de la planta conocida como *Papavera Somniferum*, es una sustancia analgésica que se obtiene de la amapola como alcaloide; inicialmente, se comercializó en China e India (700-800 d.C.), cabe mencionar que la sustancia fue introducida al mercado por los árabes. A mediados de 1000 d.C., se estableció como una bebida común entre la población de China por sus propiedades medicinales. Mientras que en la India se utilizó con fines recreativos, pues el consumo de opio en los soldados proporcionaba más euforia o valor durante las batallas. Durante el siglo XVI, en India, se posiciona como una fuente de ingresos significativos, parte de la población lo bebe o come en dosis pequeñas, para el siglo XVII su distribución salió de su lugar de origen. Sin embargo, en el siglo XVIII, comienzan a observarse los efectos dañinos de consumo crónico de opio, a su vez, hay un incremento en sus usos terapéuticos.

- Alcohol

Según Gabantxo (2001) existen evidencias del consumo de sustancias embriagantes durante la era del Paleolítico, sin embargo, se desconocen los hábitos de consumo, la frecuencia y las finalidades de la intoxicación, podría suponerse que los fines eran prácticos, con carácter mágico-religioso, militar o festivo. Señala, también, que en el Neolítico nace la primera toxicomanía, producida por la fermentación de la cebada. Por otro lado, si bien los griegos

introdujeron el cultivo de la vid, fue el Imperio Romano el que extendió su cultivo por las proximidades de Tarragona y el Bajo Guadalquivir, aunque la mayor parte de la producción era destinada a Roma, vía marítima, donde precisamente allí se encuentra una de las primeras manifestaciones de su consumo masivo, basada en el uso del vino tanto por sus efectos lúdicos como por su aplicabilidad en la refinada gastronomía imperial.

- Cocaína

Téllez y Cote (2005) aseguran que la cocaína es un elemento alcaloide que se obtiene de las hojas del *Erythroxylon coca*, que es procedente de algunos países de América, que se encuentran dentro de la región andina; asimismo, su denominación resulta del aimara (cultura peruana) en donde se le nombraba KkoKa, que, traduciéndolo, significa arbusto. Por otro lado, las hojas de coca comprenden diferentes elementos, como taninos, aceites esenciales y diversos alcaloides. Asimismo, los autores consideran que tanto el cultivo como el consumo se iniciaron desde los 3000 años a.C., y que, incluso, 500 años a.C. ya era utilizado por sociedades de Colombia y Perú; de manera que, la coca obtuvo un papel bastante significativo, sobre todo, en las culturas nativas, pues eran empleados en ritos y en tradiciones indígenas. En el año 1530, para cuando Francisco Pizarro llega al Perú, se halla con el negocio de la hoja de coca, que era sagrada para los incas y que, inclusive, su uso era limitado a los nobles, y las otras personas tenían acceso a ella, únicamente, en situaciones de guerra o de trabajos muy duros,

principalmente eran empleados para resistir el hambre y la fatiga; para ello, masticaban las hojas de coca formando un bolo que mantenían en la boca, añadiendo cal y ceniza para obtener el alcaloide. Asimismo, señalan que se le atribuye a Albert Nieman el aislamiento de la cocaína. En 1882, el padre del Psicoanálisis, Sigmund Freud, y, el oftalmólogo austríaco, Karl Koller describen las propiedades anestésicas de la cocaína; dos años después, Freud utiliza la cocaína como terapia para los adictos a la morfina. Al poco tiempo, aparecen descripciones sobre toxicidad por cocaína en la revista *British Medical Journal*, reportando casos relacionados con arritmias cardíacas.

2.1.1.3. Adicción en la edad media

- Tabaco

De Micheli e Izaguirre-Ávila (2005) comentan que desde antes de que los europeos descubriesen América, los indígenas americanos ya hacían uso del tabaco, haciendo uso de objetos en forma de rollo de hojas o fabricando tubos a manera de pipas, era común que sus adivinos y sacerdotes aspiraran el humo por la boca para pronosticar los resultados de alguien en particular, el consumo de tabaco se generalizó a través del hábito que adoptaron tanto los pobladores naturales como los visitantes; comentan que, en 1518, las semillas del tabaco fueron llevadas por el fray Román Pane a España y a mediados de 1573, los portugueses y japoneses llevaban tabaco a sus países, respectivamente; además, aseguran que la propagación de la costumbre de fumar se enfrentó a serias dificultades, en

diferentes países, hasta el punto de que los fumadores eran perseguidos o ridiculizados. Sin embargo, pese a todas las medidas que buscaban reducir el consumo, el uso del tabaco se incrementó progresivamente hasta constituir un monopolio para los gobiernos de España, Portugal, Inglaterra, etc.

- Marihuana

De acuerdo a Ramos y Fernández (2000), en el siglo XIX, figuran los primeros datos sobre el cannabis; de manera que, se considera a O`Shaughnessy, médico residente del ejército inglés en la India, como el divulgador de las propiedades curativas del cannabis, pues en su estadía observó que los pobladores utilizaban la droga para el tratamiento de diferentes enfermedades. Para ese entonces, las dosis de cannabis que se consumían no estaban previstas como para generar efectos psicoactivos, salvo en casuísticas en que se prescribieron concentraciones altas. Sin embargo, en 1971, el uso fue regulado por la denominada Acta de drogas de abuso, en el que se impedía, que tanto la hierba como los cannabinoides, se emplearan como medicina. En 1932, se dejó de utilizarla en la práctica médica, en el mismo año, también fue obviada de la Farmacopea Británica, y años posteriores, la Farmacopea de los Estados Unidos y de la India también hicieron lo mismo. Los autores consideran que, si bien su uso disminuyó, causó cierto aumento en el consumo de los opiáceos y, tuvo incidencias, en el aislamiento de la morfina en 1803, en uso de la aguja hipodérmica en 1853 y la síntesis de la heroína en 1874, además del origen de otros fármacos

como la aspirina y los barbitúricos. Durante el siglo XIX, casi no se empleaba como medicamento, sin embargo, toman vigencia los fines recreativos del cannabis, pues los soldados que acompañaron a Napoleón en la expedición a Egipto, narraban sobre el paraíso que encontraban o sentían, luego del consumo, a través de cigarrillo o de la ingesta en pasteles con miel. Asimismo, el farmacéutico que viajaba junto a la tropa francesa, M. Rouyer redactó informes sobre las plantas y las hojas del cannabis utilizadas por la medicina egipcia que replanteó su uso, contribuyendo a la instauración del denominado “Club des hachichins” en París, donde se consumían los cannabinoides. Los mismos autores mencionan que, en la época de los Virreinos tanto en Perú como en México, se instauró la práctica del consumo del cannabis, mientras que en Canadá y Estados Unidos fue conocido por los colonos franceses e ingleses. Cabe resaltar que, en los países mencionados, al inicio, la planta fue empleada para obtener fibra, mientras que sus propiedades intoxicantes fueron descubiertas posteriormente. En 1937, la “Marihuana Tax Act” limitó el uso del cannabis, llegando a emitir una orden para prohibir el consumo; sin embargo, se comenzó con el uso de manera clandestina, aunque algo limitada, hasta los sesenta, que reaparecen junto con el movimiento hippy, donde hubo aumento del consumo, sobre todo por parte de estudiantes universitarios, quienes lejos de utilizarlo por sus propiedades medicinales, lo empleaban con fines recreativos.

- Alucinógenos

Volkow (2003) sostiene que los alucinógenos han sido utilizados desde el inicio de la civilización, así las culturas utilizaron las plantas con compuestos químicos, para intentar dar explicaciones de su realidad a través de las visiones, aunque se limitaban a rituales sociales y/o religiosos. Asimismo, en 1938, el químico Albert Hofmann, sintetizó la LSD por primera vez, con la finalidad de encontrar usos médicos y/o terapéuticos, así creó decenas de moléculas derivadas del ergot (hongo de la planta centeno); sin embargo, cinco años después, accidentalmente, consumió una mínima cantidad y experimentó los efectos aterradores, como que los alucinógenos causan alteración en la percepción del tiempo, de los colores, sonidos y hay un cierto desconocimiento de sí mismo, según su relato; además, señala que también pueden complicar funciones básicas como pensar y comunicarse. La LSD, por ejemplo, genera que las emociones oscilen de extremo a extremo y que la realidad se tiña de ilusiones; mientras que el consumo del PCP y Ketamina generan una desconexión de la realidad y, por ende, fuera de sí; además, señala que la LSD tiene relación con episodios que bordean la psicosis, que pueden aparecer tiempo después del consumo, mientras que, las otras mencionadas, pueden originar depresión respiratoria, ritmo cardíaco anormal y abstinencia.

- Ludopatía

En palabras de Wacke (2014), desde tiempos antiguos los juegos de azar tenían gran popularidad, en Roma, por ejemplo, ésta distracción

inocente estaba permitida durante las Saturnales, días festivos de diciembre, en los que se suspendían las reglas habituales; sin embargo, también se jugaban en días no festivos y en lugares de poca reputación, cabe mencionar que los juegos eran permitidos únicamente a los adultos, pues en los jóvenes se veía como una mala práctica. Además, sostiene que, si bien se tomaron acciones para limitar los juegos de azar (leyes y acuerdos del Senado) no son muy conocidas las pautas que establecieron, pero en el informe del romano Tácito queda en evidencia que los germanos tenían una pasión exagerada por el juego, pues quien ya había perdido todas sus propiedades, podía seguir jugando, ofreciendo su libertad, dejándose atar y venderse como esclavo.

Por su parte, Bisso-Andrade (2007) afirma que los juegos de azar datan desde 2000 a.C. y que era considerada una de las principales distracciones de sociedades de clase alta. Además, señala que la ludopatía es un proceso patológico de la conducta, que quien lo padece siente atracción de forma impulsiva y descontrolada por jugar grandes cantidades de dinero que, a las finales, acaba perdiendo.

Cabe mencionar que, con la incursión de la tecnología, actualmente se observa que Internet se ha situado en diferentes ejes sociales, junto a ello han nacido las redes sociales, que poseen un papel importante y en el que se invierte mucho tiempo.

2.1.2. Habilidades sociales

2.1.2.1. Comunicación

Para poder hablar de las habilidades sociales es necesario revisar literatura acerca de la comunicación. Pruna (2016) expone que ésta ha sido importante para que las personas desarrollen tanto ideas como pensamientos de acuerdo a cada época o sociedad, de manera que cada cambio implica procesos complejos y distintos para manifestarlos; los primeros humanos empleaban lenguajes primitivos para lograr comunicarse, así como pinturas, que en la actualidad puede pensarse que fueron los primeros registros de la comunicación escrita. Asimismo, señala que fueron los sumerios alrededor de 4000 a.C. quienes establecieron la escritura cuneiforme, a partir de íconos que representaban conceptos; luego, los egipcios crean otro sistema en base a los jeroglíficos y así se asociaron sonidos vocálicos hasta crearse los antiguos alfabetos, los griegos realizaron gran aporte al alfabeto, componiendo obras literarias y teatrales. Por otro lado, la invención cada vez más evolucionada para escribir se fue haciendo más fina, hasta llegar al proceso más complicado, dando aparición a las computadoras a partir de los años 60.

2.1.2.2. Inicios del estudio de las habilidades sociales

Como comenta García (2010) a partir del 1930, varios autores del ámbito de la Psicología Social se dedicaron a estudiar cómo es el comportamiento social en niños, los aspectos que evaluaron sería conocidos, en la actualidad, como habilidades sociales. Así, por ejemplo, dentro de los diferentes autores se encuentra Williams, quien

en 1935 estudia el desarrollo social de los niños, en la actualidad se podría englobar dentro de la asertividad, entendido como ser una persona agradable que busca la aprobación de los demás y que es responsable, etc.; continuando con Murphy, Murphy y Newcomb, en 1937 realizaron investigaciones en niños, logrando diferenciar dos formas de asertividad, una que es molesta y ofensiva y la otra que es socialmente asertiva.. Asimismo, personajes como Jack y Page, entre los años 1934 y 1936, explicaban la conducta social bajo una mirada mentalista, es decir que la conducta de los niños estaba en función a variables internas, poniendo los factores ambientales en segundo plano. Asimismo, en otras revisiones encuentra que autores neofreudianos como Adler, Horney y Sullivan contribuyeron a que se extienda un modelo netamente interpersonal en el desarrollo tanto de la personalidad como de las habilidades sociales.

Por otro lado, Carrillo (2015) sostiene que un ícono del estudio de las habilidades sociales fue Salter, con su investigación en 1949 sobre Terapia de Reflejos Condicionados, donde considera dos clasificaciones de personalidad, inhibitoria y excitatoria, en relación a la competencia para expresar emociones en menor o mayor nivel; además, creó seis técnicas con la intención de aumentar la expresividad verbal y no verbal, conocidos como hablar en primera persona al iniciar la conversación, recibir elogios, expresar desacuerdo así como la facilidad para improvisar; asimismo, señala que en 1958, Wolpe siguió con el hilo de Salter, para después ser el primero en emplear el término conducta asertiva, después se convertiría en sinónimo de habilidades sociales,

para Wolpe significaba la expresión correcta de emociones hacia otras personas con cierta disminución de ansiedad; luego, aparecieron investigaciones de Lazarus en 1966 y, en el mismo año, trabajos en conjunto de Wolpe y Lazarus.

López, Iriarte y González (2004) señalan que desde 1960, reaparece el interés hacia las habilidades sociales desde una mirada netamente clínica y terapéutica, a partir de las investigaciones de Zigler y Phillips sobre competencia social. Asimismo, Gismero (2000) sostiene que ambos autores, Zigler y Phillips, partieron de la psicología social, investigando a adultos hospitalizados y observaron que a mayor competencia social previa, menor era la permanencia en la institución y más baja su recaída; además, señala que dentro de las raíces históricas, se encuentran las investigaciones de laboratorio que realizaron en Inglaterra, evaluando los procesos fundamentales para la interacción social, comenta que en Oxford se armó un prototipo de aptitud social basado en la similitud entre el comportamiento social y habilidades motrices, destacando la importancia de la comunicación no verbal.

Por su parte, Caballo (1983) comenta que Alberti y Emmons en 1970 fueron los primeros en escribir un libro sobre la asertividad, definiéndola como una conducta en la que la persona es capaz de defender sus gustos, expresar sus sentimientos y de defenderse de manera ecuánime, ejerciendo sus derechos sin perjudicar el de las demás personas, todo ello en la línea de desarrollo en Estados Unidos.

Con lo revisado, se puede inferir que el avance en las habilidades sociales ha estado marcado por dos vertientes, Estados Unidos e

Inglaterra, ante ello Ovejero (1990) sostiene que en Estado Unidos las habilidades sociales estaban más ligadas a poblaciones con problemas clínicos, como esquizofrenia, delincuencia, alcoholismo u otros; por otra parte, en Inglaterra ha sido aplicado a cualquier ámbito laboral, por ejemplo aplicable para el entrenamiento en directivos de distintas industrias o profesores.

Finalmente, para Gismero (2000), recién en la década de los 70, el constructo habilidades sociales (que ya era utilizada en Inglaterra con una perspectiva distinta) empieza a aplicarse sustituyendo al término de conducta asertiva, quedando englobada dentro de las habilidades sociales al irse ampliando el término, así se puede inferir que ambos conceptos han sido utilizados como semejantes, por lo que han surgido problemas para diferenciar o establecer una sola definición; de ello se tratará en otro apartado, cabe mencionar que para los fines de la investigación, utilizaremos la definición que realiza Elena Gismero, quien en el año 2000 desarrolla la Escala de Habilidades Sociales.

2.2. Investigaciones relacionadas con el tema

En cuanto a las investigaciones nacionales, encontramos que Ikemiyashiro (2017) presentó una investigación correlacional de diseño no experimental transaccional, con la finalidad de conocer la correlación entre redes sociales virtuales y habilidades sociales, se llevó a cabo con 322 adolescentes y jóvenes de Lima Metropolitana entre las edades de 15 a 30 años que captó a través del método bola de nieve, es decir que utilizó las redes sociales como un medio de viralización para encontrar participantes que cumplieran con requisitos que exigía su investigación, empleó el Test de Adicción a Redes Sociales de Ecurra y Salas, así como la Escala de Habilidades

Sociales de Gismero, adaptada por Cesar Ruiz. En cuanto a los resultados, el uso de las redes sociales virtuales tiene una relación negativa e inversa con las habilidades sociales, es decir que no hay relación entre el nivel de adicción con la estabilidad de sus habilidades sociales. Asimismo, entre los sub factores de ambos instrumentos también encontró una relación negativa e inversa, comenta que el puntaje medio de las mujeres en el Test de Adicción a Redes Sociales es ligeramente mayor que en los hombres y son ellas quienes puntúan mejor en la Escala de Habilidades Sociales, por último, señala que el factor de obsesión por las redes sociales posee mayor prevalencia.

Damas y Escobedo (2017) desarrollaron una investigación descriptiva correlacional, teniendo como muestra 220 adolescentes de primero a quinto de secundaria de la I.E. Víctor Andrés Belaunde – Trujillo (Perú), para conocer la relación entre la adicción a las redes por Internet y cómo pueden afectar en las habilidades sociales; para ello, emplearon el Cuestionario de Adicción a Redes Sociales de Ecurra y Salas y el Test de Evaluación de Habilidades Sociales de Adolescentes (diseñado por el Ministerio de Salud en colaboración con el Instituto de Salud Mental “Honorio Delgado”) que fue adaptado por ambas autoras. Según los resultados, el 25.5% no posee adicción alguna, mientras que el 74.6% sí presentan adicción, dentro del cual el 28.2% posee adicción del nivel leve, el 22.3% de forma moderada y el 24.1% con un nivel severo. Arnao y Surpachín (2016) llevaron a cabo una investigación exploratoria de corte cualitativa de muestreo no probabilístico intencional, con la intención de reconocer los usos y abusos de las redes sociales por los adolescentes y jóvenes de Perú, teniendo en cuenta el género y edad; aplicaron instrumentos cualitativos (encuestas y guía de preguntas para grupos focales) en relación al uso de Internet por adolescentes y jóvenes y la conectividad, se aplicaron en las tres regiones peruanas:

Costa: Lima, Chiclayo y Trujillo. Sierra: Ayacucho, Arequipa y Huánuco. Selva: Tarapoto, Pucallpa y Tingo María. La muestra estuvo conformada por 2350 adolescentes de 12 a 17 años de edad, se encontró que el uso de las redes sociales virtuales es una actividad bastante frecuente y que por lo menos tienen alguna red social que lo emplean con fines de comunicación y con cierto sentido de pertenencia al grupo, que va ligado a la aprobación social de su entorno más cercano. Asimismo, encontraron que la red social más usada es Facebook con el 54% de preferencia, no hay diferencias significativas de acuerdo al sexo, pero observaron que las mujeres tienden ligeramente a usar más Facebook. En relación al uso de redes sociales, según región de procedencia, no se encontraron diferencias. En relación a las horas que destinan a las redes sociales, como mínimo es una y el máximo quince horas de lunes a jueves; los autores señalan que el último dato resulta bastante importante, pues se podría concluir que los adolescentes que pasan más de quince horas diarias en conexión viven únicamente para estar pendientes de su mundo virtual, de tal forma que ya no se podría decir que es una actividad de entretenimiento sino de un problema relacionado con el poco control de impulsos.

Delgado, Escurra, Atalaya, Pequeña, Cuzcano y Álvarez (2016) desarrollaron una investigación de tipo descriptivo correlacional con la finalidad de analizar la relación entre las habilidades sociales y el uso de redes sociales; se llevó a cabo en 1405 estudiantes procedentes de una universidad pública y una particular de Lima Metropolitana; emplearon la Escala de Habilidades Sociales de Gismero, en su versión mexicana, y el Cuestionario de Adicción a Redes Sociales de Escurra y Salas. Dentro de los resultados, encontraron que existe una relación negativa y estadísticamente significativa entre las puntuaciones totales de ambos instrumentos;

es decir que no hay una alteración de las habilidades sociales cuando los jóvenes pasan horas conectados a las redes sociales. .

Domínguez e Ybañez (2016) realizaron una investigación descriptivo correlacional con la finalidad de encontrar la correlación entre la adicción a redes sociales y las habilidades sociales, emplearon a 205 estudiantes del primero a quinto de una institución educativa particular del nivel secundaria entre las edades de 12 y 16; recogieron los datos con la Lista de Chequeo de Habilidades Sociales de Goldstein y la Escala validada de Actitudes hacia las redes sociales. Encontraron una relación inversa altamente significativa entre ambas variables, es decir que a más adicción a las redes sociales, el nivel de habilidades sociales decrece y viceversa, así como una correlación inversa altamente significativa entre las habilidades alternativas a la agresión y la adicción a las redes sociales, lo que consiente que a más habilidad de autocontrol, defender sus propios derechos, responder a chistes, evitar y no entrar en problemas con terceras personas, menor es la necesidad de pasar más tiempo conectado a la red social. De igual forma, encontraron relación inversa altamente significativa entre las primeras habilidades sociales y la adicción a redes sociales, de manera que a mayor habilidad para la interacción con los otros, como iniciar la conversación, escuchar y presentar a amigos(as), menor sería la necesidad de estar más tiempo conectado. Por último, hallaron una relación altamente significativa entre las habilidades para planificar y la adicción a redes sociales, lo que puede suponer que mientras más habilidad tenga la persona para la toma de decisiones, constituir objetivos, dar solución a problemas y concentrarse en una tarea determinada, menor será la necesidad de mantenerse conectado.

Salcedo (2016) planteó un estudio de diseño transversal, de tipo descriptivo-correlacional, con una muestra no probabilística intencional de 346 jóvenes de una

universidad particular de Lima Metropolitana, 112 varones y 234 mujeres, entre edades de 16 a 25 años de un status socioeconómico promedio, con la finalidad de establecer la relación entre la adicción a redes sociales y la autoestima. Asimismo, se recogió información a través de la Escala de Autoestima propuesta por Stanley Coopersmith y el Cuestionario de Adicción a Redes Sociales, propuesto por Escurra y Salas. Los resultados arrojaron una relación negativa entre la adicción a redes sociales y autoestima; además, se encontraron diferencias significativas en los puntajes obtenidos a favor de las mujeres tanto entre ambas variables. Sin embargo, indica que el 100% de la muestra ingresa a YouTube, mientras que el uso de WhatsApp es del 57.9%, seguido de Twitter con un 53.7% y por Facebook con el 42.6%.

Medina (2016) realizó una investigación no experimental con la finalidad de encontrar la relación entre la adicción a Internet y habilidades sociales en 200 estudiantes de una institución educativa privada de Lima, empleó la adaptación de Puertas, Cortez y Carbonell del Internet Addiction Test y la Escala de Habilidades Sociales, adaptada por Cesar Ruiz, lo encontrado demuestra que no existe relación significativa entre ambos constructos, se puede inferir que se debe a diferentes características personales y sociales que juegan un papel importante en desarrollar adicción a Internet.

Mejía, Paz y Quinteros (2014) desarrollaron una investigación de diseño no experimental del tipo descriptivo-correlacional, el cual tuvo como objetivo de encontrar cuál es el nivel de dependencia entre Facebook y las Habilidades Sociales en una universidad privada de Lima, para lo cual utilizaron una muestra de 300 estudiantes, a quienes les aplicaron el Test de Adicción a Internet adaptado y validado por Mariani, además de la Escala de Habilidades Sociales de Gismero. En

relación a los resultados, encontraron que el 56.3% de los estudiantes emplean Facebook de forma moderada, mientras que el 33.3% posee riesgo de desarrollar una adicción y que el 10.3% presenta adicción a la red social, poseen déficit en el control del uso, manifestándose a través de síntomas cognitivos, afectivos, así como conductuales y fisiológicos. Asimismo, el 30.6% de los alumnos de la Facultad de Ciencias Empresariales son lo que emplean moderadamente Facebook pero que el 5.4% tiene adicción a la misma, cabe mencionar que son los varones quienes tienden con mayor frecuencia a utilizar la red social y que un 6% son adictos a Facebook. Finalmente, encontraron una correlación inversa altamente significativa entre la adicción a Facebook y las dimensiones que evalúa la Escala de Habilidades Sociales, no se halló ninguna correlación entre la adicción a Facebook y la dimensión de hacer peticiones.

En cuanto a investigaciones internacionales, Obregón (2015) realizó una investigación con una muestra de 155 adolescentes del colegio Doctor Rodolfo Robles en Guatemala, en un rango de edades de los 14 a 18 años; la muestra se estableció luego de un pre-test, con la finalidad de quedarse con los adolescentes que estén conectados más de dos horas al día, se planteó como una investigación descriptiva y se encontró un nivel bajo de influencia del phubbing (acto de desairar a una persona al prestarle más atención al teléfono móvil que a lo que esta diga o haga durante la interacción social) en las relaciones interpersonales entre los adolescentes; sin embargo, el 75% de la población comenta que les incomoda sentirse desatendidos cuando están conversando con alguien y éste se encuentre más pendiente del celular.

Santana (2014) realizó una investigación descriptiva con una muestra de 394 conformada por jóvenes del barrio La Chala de la ciudad de Guayaquil – Ecuador,

con la finalidad de analizar la adicción a las redes sociales como un problema de un determinado sector, se emplearon dos técnicas: entrevista y encuestas, la primera realizada por un psicólogo y un sociólogo. Los resultados indicaron que el 55.3% de las mujeres tienen accesibilidad a las redes sociales, mientras que los varones alcanzan el 44,7%; por otro lado, en relación a la motivación que tienen para estar conectados a las redes sociales, el 45.6% sostiene que el tiempo de ocio es un fuerte motivo, seguido por el 46,9% por la falta de control de los padres. Cabe mencionar que los resultados ayudaron a la autora a crear un plan de prevención de la adicción a las redes sociales.

Herrera, Pacheco, Palomar y Zavala (2010) realizaron un estudio ex post facto no experimental del tipo transversal en el que pretendían encontrar relación entre adicción a Facebook, baja autoestima, depresión y la falta de habilidades sociales, para ello aplicaron el Cuestionario de Adicción a Facebook para jóvenes (desarrollado por los autores), el Cuestionario de Evaluación de la Autoestima para alumnos de enseñanza secundaria de García, Cuestionario de Evaluación de Dificultades Interpersonales en la Adolescencia de Cándido y otros, Escala de Depresión Geriátrica de Yesavage, los Criterios de Diagnóstico de Adicción a internet de Young y el Cuestionario de Experiencias Relacionadas con Internet de Fargues y colaboradores, complementándose con variables sociodemográficas; realizaron la investigación con 63 estudiantes de la Universidad Iberoamericana, encontraron diferencias estadísticamente significativas entre el grupo de los adictos y no adictos a Facebook, existiendo una relación significativa estadísticamente en las variables que estudiaron: adicción a Facebook y la baja autoestima, depresión y la falta de habilidades sociales, los autores dedujeron, entonces, que los adictos a las

redes sociales tienen más tendencia a desarrollar depresión, a poseer menores habilidades sociales y a mostrar autoestima de nivel bajo.

Fargues, Lusar, Jordania y Sánchez (2009) realizaron una validación de dos escalas breves con la intención de determinar la adicción a Internet y el abuso de móvil: PRI y una escala breve para el abuso de móvil. Trabajaron con una muestra de 1879 estudiantes de centros educativos catalanes, de los cuales 322 estudiaban Psicología, Educación Física, Enfermería, Fisioterapia o Comunicación en la Universidad Ramón Lull de Barcelona y 1557 eran estudiantes de educación secundaria en diferentes centros catalanes. Finalmente, los cuestionar que emplearon permite evaluar de manera breve tanto del uso de Internet y del móvil, pues tienen en cuenta la calidad de su uso. Los autores sostienen que los problemas de adicción y abuso pueden estar de alguna manera relacionados con la interferencia y al desajuste que Internet y el móvil causa al estilo de vida.

Echeburúa, Javier y Becoña (2008) realizaron una investigación sobre la adicción a Internet, se encontró una importante limitación, que es la falta de un sistema diagnóstico válido y fiable; la investigación que realizaron fue dirigida a estudiantes españoles, planteándose como objetivo evaluar los patrones de uso y abuso de Internet en una muestra de adolescente entre 14 y 18 años; la prevalencia que encontraron es de un 20% de usuarios de riesgo y de un 3.7% de usuarios con uso problemático. En general, los estudiantes encuestados realizan un uso moderado de Internet y tan solo un grupo reducido mantiene unos tiempos de conexión altos y que presentan patrones de uso que podrían ser interpretados como problemáticos.

De Gracia Blanco, Anglada, Pérez y Arbonès (2002) realizaron una investigación para conocer los posibles efectos que estuviesen en relación con el uso de la red, diseñaron un cuestionario Web que se difundió a través de la red por cuatro semanas.

La muestra fue conformada por 1664 voluntarios. Los resultados que encontraron indican que el 4,9% tienen problemas como deseo intenso de estar o continuar con la conexión a Internet, pérdida de tiempo de trabajo o clase, sentimientos de culpa o pérdida de control. Además, se descubrió que presentaban más ansiedad y disfunción social. De manera que, concluyeron en que el cuestionario sobre el uso de Internet (PRI) recoge información sobre los problemas relacionados con el uso de la red y posee una $r = .60$.

2.3. Bases teórico-científicas del estudio

2.3.1. Adicción a redes sociales

Sánchez-Carbonell, Beranuy, Castellana, Chamarro y Oberst (2008) señalan que la llegada de Internet tiende a favorecer el origen de un individualismo en red, que podría verse como un nuevo modelo social de relación; es decir que, a través de la red, se construyen relaciones o se desarrollan intereses o afinidades, dejando en el pasado la forma tradicional de relacionarse en sociedad, a través de la familia, la comunidad o el trabajo.

Pedrero, Rodríguez y Ruiz (2012), sostienen que la razón principal que ha llevado a considerar al celular como adictivo, es la facilidad con que se adhiere a niños y adolescentes, además del tiempo y de la atención que destinan para utilizarlo, sustituyendo otras actividades afines a esa edad.

Por otra parte, Herrera, Pacheco, Palomar y Zavala (2010) consideran que, en relación a las redes sociales, Facebook se sitúa como uno de los sitios de la WEB más populares, fundada en el 2004 como una red social destinado para alumnos y alumnas de Harvard; también sostienen que, a mediados del 2005 fue adaptado por unas 2000 universidades y colegios de Estados Unidos. Precisamente, por la acogida que ha tenido la red social Facebook, alertan que

la conexión en línea puede inducir actitudes narcisistas y, además, que mientras más tiempo se permanezcan conectados, se puedan suscitar relaciones de amistad en base a la superficialidad.

En relación a la adicción a las redes sociales, Echeburúa, Javier y Becoña (2008) sostienen que, en algunas situaciones, la tecnología puede perjudicar más a los adolescentes, pues pueden encontrar en la red un lugar donde crear una falsa identidad, distorsionar o alejarse de la realidad; además, puede generar una forma de obsesión por adquirir la última novedad en aparato tecnológicos. Entonces, se puede inferir que la característica principal de una adicción es la pérdida de control y la dependencia. Por otra parte, sostienen que alguien sin adicción puede hablar por el móvil o conectarse a la red por la utilidad que ésta tiene o por la satisfacción que brinda la acción como tal; en cambio, una persona adicta lo hará para apaciguar el malestar. Asimismo, consideran que hay un proceso evolutivo, como sigue:

- a) La conducta es placentera y de cierta forma, recompensante para el usuario.
- b) Se evidencia aumento de pensamientos sobre la conducta manifiesta, cuando el sujeto no está realizando tal actividad.
- c) La conducta puede estar presentar con mayor frecuencia.
- d) Puede darle menos interés a la conducta en sí.
- e) Muestra deseo intenso de ejecutar la conducta, con una alta expectativa.
- f) Se logra mantener la conducta, pese a que aumentan las consecuencias negativas. Además, se encuentran justificaciones personales, así como un intento de convencer a otras personas que todo marcha bien.

- g) Paralelamente, aparece un número mayor de consecuencias desfavorables de la conducta y el individuo empieza a ser consciente sobre su estado actual y en los intentos por evitar la conducta adictiva, vuelve a recaer.
- h) En esta parte, la conducta deja de realizarse por satisfacer necesidades o saciar el placer, se realiza para aliviar el malestar.
- i) La persona demuestra cada vez menos capacidad de aguante frente a emociones negativas y/o frustraciones cotidianas. Además, a causa del desuso de las estrategias de afrontamiento, se van debilitando, generando que el comportamiento adictivo se mantenga como la única forma para poder afrontar el estrés.
- j) Se complica o agrava la conducta adictiva; de manera que, la aparición de cualquier crisis externa, lleva a personas allegadas a plantear tratamientos.

Asimismo, Echeburúa et al (2008) sostienen que, aunque no están esclarecidas la conceptualización ni los criterios diagnósticos, algunos autores plantean criterios sintomáticos de esta adicción, teniendo en cuenta que, para considerar a alguien que ha desarrollado adicción al móvil, debe manifestar en el último más de dos de los siguientes ítems:

- Tolerancia: Estímulos que se necesitan cada vez en mayor cantidad para que el efecto pueda prolongarse más tiempo.
- Abstinencia: Síntomas similares de otras adicciones, que se presentan por la pérdida o la imposibilidad de usar el teléfono. Por ejemplo, puede ser originado por un fallo o descarga de la batería, así como la pérdida o robo del teléfono, originando síntomas ansiosos

- Uso mayor al que se destinaba inicialmente: Al inicio, las personas pueden utilizar el celular móvil como un medio para mantener comunicación; sin embargo, luego pasa a ser un instrumento crucial e indispensable y en el que se invierte más tiempo.
- Deseo de controlar o interrumpir su uso: Necesidad por limitar el uso del teléfono, utilizando mecanismos como bloqueo de llamadas, modificando el sonido o, hasta incluso, apagándolo; sin embargo, en ocasiones, no son eficaces, ya que aparece una especie de necesidad de devolver llamadas perdidas y/o contestar mensajes.
- Reducción de importantes actividades sociales o recreativas: El empleo en descontrol, puede generar problemas graves en distintos ámbitos personales.
- Por otro lado, las personas realizan la conducta, pese a conocer y ser conscientes de los efectos negativos que pueden suscitar.

Para los fines de la investigación, se consideró la concepción sobre la adicción a las redes sociales que consideran Ecurra y Salas, pues se empleó el cuestionario Adicción a las Redes Sociales (ARS), que crearon para evaluar el constructo. Cabe mencionar que la construcción del cuestionario en mención, partió de los criterios del DSM-IV-TR, que como sostienen, es una herramienta de diagnóstico que, aunque no contemplan las adicciones psicológicas como trastornos, se han basado en los indicadores de la adicción a sustancias, para ello sustituyeron el concepto de sustancia por el de redes sociales, siguiendo los procedimientos necesarios para la elaboración del cuestionario. Asimismo, como señalan De la Cruz, Gimeno y Esteban (2002) el DSM-IV-TR no cuenta con cambios en relación al DSM-IV, mencionan

que intencionalidad que tuvieron fue la de corregir errores que detectaron en diferentes criterios y, a su vez, modificar los códigos diagnósticos, en relación a la actualización del ICD-9-CM. Según el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (2002) para diagnosticar dependencia de sustancias, el usuario tiene que cumplir por lo menos tres criterios.

A. Modelo desadaptativo de consumo de la sustancia que acarrea un daño o malestar clínicamente significativos, que se manifiestan por tres o más indicadores:

1. Tolerancia:

(a) Menester de dosis, bastante marcadas y en aumento, de la sustancia con la finalidad de satisfacerse.

(b) Existe una disminución en el efecto del consumo de la misma cantidad de dosis, producidas por el consumo continuo.

2. Abstinencia:

(a) Presencia del síndrome de abstinencia.

(b) Empieza con la ingesta de la misma sustancia o una similar con el objetivo de evitar o aplacar los indicios de abstinencia.

3. Con bastante continuidad, el elemento es ingerido, cada vez, en mayor cantidad, también se consume durante un tiempo más largo, de lo normalmente planificado.

4. Deseo marcado en controlar o evitar el consumo, sin embargo son actos fallidos.

5. Se destinan más tiempo tanto para lograr obtener la sustancia como en el consumo y/o para recuperarse de los efectos producidos por ella.

6. Como consecuencia del consumo, se manifiesta una disminución en situaciones sociales, como de trabajo o recreativas.

7. Hay una continuidad en seguir ingiriendo la sustancia, pese a conocer los problemas mentales o físicos que son causados o provocados por tal consumo.

Con lo revisado anteriormente, se puede inferir que éste trastorno se caracteriza por síntomas conductuales, cognitivos y fisiológicos que evidencia que la persona ha perdido el control del uso de la sustancia. Además, como en otras adicciones, también se ven reflejadas los síntomas de tolerancia y abstinencia.

Extrapolando lo mencionado anteriormente, en la Escala de Adicción a las Redes Sociales de Ecurra y Salas (2014) encontramos tres factores que se sustentan en los grupos de síntomas del DSM-IV-TR, es decir el factor obsesión por las redes sociales representa un síntoma cognitivo, pues está ligado al compromiso mental, pensar constantemente y fantasear con las redes sociales, así como mostrar preocupación y ansiedad originada por no poder acceder a ellas.

El factor de falta de control personal en el uso de las redes sociales representa un síntoma conductual, pues tiene relación con la interrupción en el uso de las redes sociales o la preocupación por la falta de control; con el consiguiente descuido de las tareas y los estudios.

Por último, el factor de uso excesivo de las redes sociales a un síntoma fisiológico, ya que se refiere a las dificultades para controlar el uso las redes sociales, indicando el exceso en el tiempo uso, indicando el hecho

de no poder controlarse cuando usa las redes sociales y no ser capaz de disminuir la cantidad de uso de las redes.

2.3.2. Habilidades sociales

De acuerdo a la bibliográfica, se encontraron diferencias en la comprensión de conducta asertiva o también llamada habilidad social. Como sostiene Mardones (2016), el concepto de habilidad social posee bastante discusión, no llegando a un consenso ni, mucho menos, homogéneo sobre qué conforma una conducta socialmente habilidosa; además, hay dificultades para definir el concepto de habilidad social, por ejemplo para Gismero y Caballo en sus respectivas investigaciones, sostienen que hay problemas por el hecho de que las habilidades sociales dependen parcialmente del contexto que la rodea, pues como sostiene Lavillas (2013) las habilidades sociales deben abordarse dentro de una determinada cultura, pues se debe tener en consideración que las formas de comunicación pueden modificarse y tener un cambio amplio entre y dentro de una misma cultura, que pueden depender de distintos elementos como la edad, el sexo, la clase social y el nivel académico. Sin embargo, el individuo también contribuye con actitudes propias, creencias, valores competencias cognitivas y una manera original de interrelación. Por otro lado, pese a las dificultades que existen en relación a la definición, se mencionarán algunas concepciones de los autores que son más reconocidos por sus aportes a la investigación de las habilidades sociales; dentro de las cuales, hay explicaciones que se concentran sobre todo en el refuerzo positivo o castigo de la conducta. Por ejemplo, García (2010) sostiene que Libet y Lewinsohn consideran la habilidad social como una competencia bastante engorrosa para realizar tanto conductas que se ven reforzadas, de manera negativa o

positivamente, así como conductas que son demandas por otras personas. Asimismo, encontramos en Marones (2016) la postura de Gambrill, quien sostiene que la habilidad social tiene que ver con obtener conductas u opiniones favorables de otras personas, tener registro o darse cuenta de acciones que pueden incomodar a los demás, así como conductas que son rechazadas o desatendidas por el resto. Entonces, de ambas definiciones, se puede inferir que las dificultades que presentan están relacionadas a la falta de inclusión de factores como la emoción y la cognición. Por otro lado, se encuentran definiciones que consideran variables emocionales y sociales, por ejemplo, las que menciona García (2010) en base a Hersen y Bellack, definiéndola como una capacidad de expresar interpersonalmente sentimientos positivos y negativos sin que resulte una pérdida de reforzamiento social. Asimismo, hay otras definiciones que utilizan las habilidades sociales como objetivos de las personas, que pueden aprenderse y están bajo control de una misma, como señalan Hargie, Saunders y Dickson (1981), quienes consideran que la habilidad social está englobada por diferentes conductas sociales que se emplean para determinados fines y que están vinculados entre ellos, a su vez estas habilidades pueden aprenderse constantemente y siempre están en control de la misma persona. Por su parte, Lorenzo y Bueno (2011) recogen la definición de Gil y León, conociéndola como capacidad de emplear conductas aprendidas que en función de satisfacer necesidades en cuanto a la comunicación interpersonal o como respuesta adecuada ante demandas que surgen en situaciones sociales; de manera que la habilidad social se entiende como una respuesta específica, o por los menos adecuada, para realizar eficazmente una o muchas funciones, como obtener

elementos reforzadores en momentos de interacción social, establecer o mejorar en la interacción interpersonal, limitar el bloqueo del reforzador social y/o mantener el nivel de autoestima, disminuyendo el estrés en interacciones conflictivas.

Por su parte, en Carrillo (2015) se encontró la postura de Caballo, ya que considera que las habilidades sociales son conductas realizadas por un individuo en cualquier ámbito social, que permite expresar sentimientos, deseos, opiniones, así como actitudes o la exigencia de sus derechos de manera favorable, respetando las mismas conductas en las otras personas, asimismo señala que esas conductas empleadas resuelve, por lo general, la problemática que puede acontecer en la situación social y que a su vez minimiza la aparición de problemas a futuro.

Por otro lado, no solo se aprecian diferencias en las definiciones de las habilidades sociales, sino que también se contemplan posturas distintas en cuanto a los factores que abarcan; por ejemplo, Marones (2016) recoge lo revisado de Galassi y Galassi, quienes consideran que las habilidades sociales contienen un carácter de varias dimensiones, desde un punto de vista factorial.

Por su parte, Gismero (2000), comenta que la conducta que es hábil socialmente incluyen tres componentes que fueron desarrollados por Lazarus, como se encontró en Pades (2003), muestra clases de respuesta que abarcan una apartado conductual, cognitiva y situacional; a su vez, desarrolló la dimensión conductual, dividiendo la conducta asertiva en cuatro formas en cómo se pueden responder y que responde a capacidades como para poder responder que no, pedir peticiones en general o favores, facilidad para

expresar tanto sentimiento positivos como negativos y, por último, capacidad para empezar, conservar y culminar conversaciones.

A partir de las dimensiones mencionadas, distintos autores contribuyeron al estudio de las habilidades sociales con sus propias clases de respuestas; por ejemplo, para Caballo (1993) las clases de respuestas son las siguientes: decir y aceptar elogios, realizar o negarse a realizar peticiones, defender sus propios derechos; así como emprender y prolongar conversaciones, dar a conocer sus expresar su sentir personal, lidiar con críticas, poder expresar su molestia justificadamente, así como poder expresar afecto y tener habilidades para hablar frente a varias personas. Por su parte, Marones (2016) comenta que Galassi y Galassi también crearon sus clases de respuesta: defender sus derechos personales, pedir y rechazar favores, hacer y negarse a recibir cumplidos, iniciar y mantener una conversación fluida, concluyéndola favorablemente; además de poder expresar amor, enfado o desagrado y tener cierto interés por los sentimientos de los demás. De igual forma, Gismero (2000) recoge las clases de respuesta propuestas por Furnham y Henderson: defender derechos personales, hacer y rechazar peticiones, aceptar y realizar cumplidos, tener facilidades para comenzar, sostener y finalizar conversaciones; asimismo, tener iniciativa para iniciar relaciones con otras personas. También se considera la facilidad para expresar sus opiniones que pueden tener contenido de disconformidad, molestia o desagrado, lograr manifestar si hay conductas de otras personas que pueden incomodarle, así como excusarse, afrontar críticas y aceptar que no conoce de algún tema o puede ser ignorante en él.

Cabe mencionar que, para fines de la presente investigación, tuvimos en consideración la definición de habilidades sociales y las dimensiones que propone la autora mencionada en líneas arriba, sustenta que la conducta socialmente habilidosa, engloba diferentes tipo de manifestaciones verbales y no verbales, con un carácter semi dependiente y específica según la situación, con éstas una persona que se encuentra en un ámbito interpersonal, puede manifestar sus demandas, su sentir, sus gustos o exigir, adecuadamente, que se cumplan sus derechos, teniendo en cuenta el respeto que deber tener por el derecho de los demás. Por otro lado, las dimensiones que toma en cuenta son clasificadas como factores en la Escala de Habilidades Sociales (EHS) que desarrolló también en el 2000. El primer factor es la Autoexpresión en situaciones sociales, que es poseer la capacidad para expresarse de manera natural o espontánea, y sin estar ansioso(a), en diferentes situaciones sociales. Luego, sigue el factor de Defensa de los propios derechos como consumidor, en el que la puntuación alta va significar que la persona tiene facilidades para expresarse de manera asertiva con la finalidad de hacer valer sus derechos como comensal. El tercer factor es la Expresión de enfado o disconformidad, en el que obtener una puntuación mayor va a indicar que la persona muestra capacidad para expresar su enfado o sentimientos negativos, de manera que se eviten pleitos o males entendidos; mientras que una calificación mejor, indicaría que a la persona le resulta difícil mostrar sus discrepancias y puede asumir un rol más sumiso, tendiendo a no manifestar su molestia, quedándose callado. El que continúa es Decir No y cortar interacciones, en este factor se muestra cierta capacidad para terminar con interacciones con otras personas, ya sean conocidas o no, también se considera la acción de negarse a compartir

algo. El quinto factor es hacer peticiones, que como su nombre lo indica, implica que la persona pueda expresarse para realizar peticiones en cualquier situación. El último factor es Iniciar interacciones positivas con el sexo opuesto, se considera la facilidad para dar inicio a interrelaciones con personas del sexo opuesto, así como tener facilidades para decir un elogio de manera natural; es un factor que implica intercambios positivos.

2.4. Definición de términos básicos

- Adicción: Conducta peligrosa o de consumo de diferentes productos o sustancias, caracterizado por la dificultad de prescindir de él o ella, principalmente por dependencia psicológica o fisiológica.
- Redes sociales: Espacio virtual donde se establece comunicación con otras personas (conocidas o no conocidas) a través de las Tecnologías de Información, llámese laptop, celulares inteligentes, etc.
- Adicción a Redes Sociales: Hábito de uso excesivo de las redes sociales, la persona invierte más tiempo conectado a la red y descuida otros aspectos de su vida en la realidad.
- Habilidad: Capacidad que poseen las personas para llevar a cabo una determinada materia con facilidad y adecuadamente.
- Habilidades Sociales: Capacidades que facilitan la adaptación socialmente, primando la asertividad y la defensa de sus derechos y el respeto de los derechos de los otros.
- Colaboradores del área administrativa: Personas que realizan distintas funciones normadas en el Manual de Organización y Funciones (MOF) de la empresa que comprenden la parte administrativa.

- Institución privada de salud: Entidad que brinda servicios de salud de forma particular o a través de las Entidades Prestadoras de Salud (EPS).

CAPÍTULO III: Hipótesis y variables

3.1. Supuestos científicos básicos

Las habilidades sociales influyen sobre la predisposición de desarrollar adicción a las redes sociales, de manera que pueden verse afectadas las habilidades sociales entre los periodos de la adolescencia y la juventud por los cambios de la comunicación a través de las redes sociales. El adecuado desarrollo de las habilidades sociales en etapas de infancia y adolescencia, determinan un apropiado funcionamiento en el ámbito social, académico y psicológico en la vida adulta, además tienen facilidades para establecer relaciones sociales positivas, como sostiene Ikemiyashiro (2017).

3.2. Hipótesis

3.2.1. General

H₁: Existe relación significativa entre la adicción a redes sociales y las habilidades sociales en colaboradores del área administrativa de una institución privada de salud de Lima Metropolitana.

3.2.2. Específicas

H_{1.1}: Existe relación significativa entre la obsesión por las redes sociales y la autoexpresión en situaciones sociales en colaboradores del área administrativa de una institución privada de salud de Lima Metropolitana.

H_{1.2}: Existe relación significativa entre la falta de control personal en el uso de las redes sociales y la autoexpresión en situaciones sociales en

colaboradores del área administrativa de una institución privada de salud de Lima Metropolitana.

H_{1.3}: Existe relación significativa entre el uso excesivo de las redes sociales y la autoexpresión en situaciones sociales en colaboradores del área administrativa de una institución privada de salud de Lima Metropolitana.

H_{1.4}: Existe relación significativa entre la obsesión por las redes sociales y la defensa de los propios derechos como consumidor en colaboradores del área administrativa de una institución privada de salud de Lima Metropolitana.

H_{1.5}: Existe relación significativa entre la falta de control personal en el uso de las redes sociales y la defensa de los propios derechos como consumidor en colaboradores del área administrativa de una institución privada de salud de Lima Metropolitana.

H_{1.6}: Existe relación significativa entre el uso excesivo de las redes sociales y la defensa de los propios derechos como consumidor en colaboradores del área administrativa de una institución privada de salud de Lima Metropolitana.

H_{1.7}: Existe relación significativa entre la obsesión por las redes sociales y la expresión de enfado o disconformidad en colaboradores del área administrativa de una institución privada de salud de Lima Metropolitana.

H_{1.8}: Existe relación significativa entre la falta de control personal en el uso de las redes sociales y la expresión de enfado o disconformidad en colaboradores del área administrativa de una institución privada de salud de Lima Metropolitana.

H_{1.9}: Existe relación significativa entre el uso excesivo de las redes sociales y la expresión de enfado o disconformidad en colaboradores del área administrativa de una institución privada de salud de Lima Metropolitana.

H_{1.10}: Existe relación significativa entre la obsesión por las redes sociales y el decir no y cortar con interacciones en colaboradores del área administrativa de una institución privada de salud de Lima Metropolitana.

H_{1.11}: Existe relación significativa entre la falta de control personal en el uso de las redes sociales y el decir no y cortar con interacciones en colaboradores del área administrativa de una institución privada de salud de Lima Metropolitana.

H_{1.12}: Existe relación significativa entre el uso excesivo de las redes sociales y el decir no y cortar con interacciones en colaboradores del área administrativa de una institución privada de salud de Lima Metropolitana.

H_{1.13}: Existe relación significativa entre la obsesión por las redes sociales y el hacer peticiones en colaboradores del área administrativa de una institución privada de salud de Lima Metropolitana.

H_{1.14}: Existe relación significativa entre la falta de control personal en el uso de las redes sociales y el hacer peticiones en colaboradores del área administrativa de una institución privada de salud de Lima Metropolitana.

H_{1.15}: Existe relación significativa entre el uso excesivo de las redes sociales y el hacer peticiones en colaboradores del área administrativa de una institución privada de salud de Lima Metropolitana.

H_{1.16}: Existe relación significativa entre la obsesión por las redes sociales y el iniciar interacciones positivas con el sexo opuesto en colaboradores del área administrativa de una institución privada de salud de Lima Metropolitana.

H_{1.17}: Existe relación significativa entre la falta de control personal en el uso de las redes sociales y el iniciar interacciones positivas con el sexo opuesto en

colaboradores del área administrativa de una institución privada de salud de Lima Metropolitana.

H_{1.18}: Existe relación significativa entre el uso excesivo de las redes sociales y el iniciar interacciones positivas con el sexo opuesto en colaboradores del área administrativa de una institución privada de salud de Lima Metropolitana.

3.3. Variables de estudio

Las variables que se tomaron en cuenta se describen a continuación:

- Adicción a las Redes Sociales, medida a través del cuestionario de Adicción a Redes Sociales (ARS).
- Habilidades Sociales, evaluadas mediante la Escala de Habilidades Sociales (EHS).
- Además, las variables extrañas a controlar, área de pertenencia (Contabilidad, Gerencia de Administración y Finanzas, Gestión y Desarrollo Humano, Logística, Procesos, Sistemas y Tesorería) y que estén cursando o tengan estudios universitarios concluidos.

CAPÍTULO IV: Método

4.1. Población y muestra

Hasta inicios del mes de mayo del 2018, la población total de colaboradores de la institución privada de salud, ubicada en Lima Metropolitana, es de 828, teniendo en cuenta al personal asistencial y administrativo. Para los fines del presente trabajo de investigación, se consideró solo a la población del área administrativa, compuesta por 161 colaboradores, entre el rango de edad de 18 a 55 años, pertenecientes a diferentes áreas, como se ve en la tabla 1.

Tabla 1
Distribución de la población por área

Área	f	%
Archivo	10	6%
Auditoría Médica	5	3%
Contabilidad	15	9%
Facturación	28	17%
Gerencia Comercial	3	2%
Gerencia de Administración y Finanzas	16	10%
Gerencia General	8	5%
Gestión y Desarrollo Humano	8	5%
Logística	8	5%
Mantenimiento	12	7%
Procesos	12	7%
Riesgos	3	2%
Sistemas	23	14%
Tesorería	10	6%

La muestra se seleccionó con el fin de incorporar a colaboradores de distintas áreas administrativas para evitar cualquier sesgo general, asimismo por la accesibilidad que se tuvo hacia esa población, asimismo estuvo compuesta por 50 colaboradores

del área administrativa, tanto varones como mujeres, que se encontraban en proceso o con estudios universitarios culminados, pertenecientes al área de Contabilidad, Gerencia de Administración y Finanzas, Gestión y Desarrollo Humano, Logística, Procesos, Sistemas y Tesorería, de manera que representa el 31% de la población seleccionada; en la tabla 2, se puede apreciar cómo se distribuye la muestra por áreas, siendo el área de Sistemas la de mayor porcentaje y el menor porcentaje el área de Procesos.

Tabla 2
Distribución de la muestra por área

Áreas	f	%
Contabilidad	8	16%
Gerencia de Administración y Finanzas	5	10%
Gestión y Desarrollo Humano	7	14%
Logística	5	10%
Procesos	4	8%
Sistemas	12	24%
Tesorería	9	18%

La tabla 3 muestra la distribución de acuerdo a sexo de la muestra, siendo de mayor predominancia el sexo femenino, con un 58% y luego el masculino con un 42 % del total.

Tabla 3
Distribución de la muestra por sexo

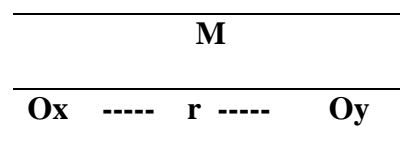
Sexo	F	%
Femenino	29	58%
Masculino	21	42%

Asimismo, el tipo de muestreo que se empleó en la investigación es el muestreo no probabilístico por conveniencia o intencional, como señalan Otzen y Manterola (2017), este tipo de técnica permite seleccionar aquellos casos accesibles que acepten ser incluidos. Esto, fundamentado en la conveniente accesibilidad y proximidad de

los sujetos para la investigación (en este caso, serán los colaboradores que hayan ingresado a laborar hasta inicios de mayo del 2018 de las áreas seleccionadas), además este tipo de muestreo, permitió minimizar el costo de accesibilidad a la muestra. Por consiguiente, a pesar de que la validez de la muestra disminuya, no afectará significativamente los resultados de la investigación, debido a que las variables a emplear, se adaptan a cualquier población por encima de los 16 años.

4.2. Tipo y diseño de investigación

El tipo de investigación es no experimental, ya que no se ha manipulado ninguna de las variables. Asimismo, el diseño de investigación es el descriptivo correlacional, como señalan Sánchez y Reyes (2015), este tipo de diseño está orientado a determinar el grado de relación que existe entre dos o más variables en una misma muestra. Se emplea este diseño, ya que se busca conocer la relación existente entre la adicción a redes sociales y las habilidades sociales. El diagrama de este tipo de diseño es el que se muestra a continuación:



Donde M significa la muestra en la que se realiza el estudio (colaboradores de una institución privada de salud) y los subíndices x,y en cada O indican las contemplaciones obtenidas en cada una de las dos variables distintas (adicción a redes sociales y habilidades sociales); por último, la r hace mención a la posible relación existente entre las variables estudiadas.

4.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

- a) Cuestionario de Adicción a las Redes Sociales (ARS) – Miguel Escurra Mayaute y Edwin Salas Blas

El cuestionario en mención, está dirigido a adolescentes y jóvenes con estudios universitarios, puede emplearse para investigar o diagnosticar adicciones a redes sociales; por otro lado, se encuentra conformada por 24 ítems con cinco opciones de respuesta, según la estructura de Likert, y cuenta con puntajes normativos. Por otro lado, el puntaje total cuenta con una confiabilidad de $\alpha = .95$; la herramienta está conformado por tres factores o dimensiones latentes:

- Obsesión por las redes sociales, cuenta con 10 ítems ($\alpha = .91$).
- Falta de control personal en el uso de las redes sociales, con 6 ítems ($\alpha = .88$).
- Uso excesivo de las redes sociales, cuenta con 8 ítems ($\alpha = .92$).

- b) Escala de Habilidades Sociales (EHS) – Elena Gismero Gonzáles

Es una escala que valora tanto la conducta asertiva como las habilidades sociales, se puede aplicar tanto a adolescentes como a adultos. Por otro lado, está compuesta por 33 ítems, de los cuales 28 están redactados en el sentido de escases en habilidades sociales y las restantes en sentido positivo. Cuanto mayor sea la puntuación, mayor serán las habilidades sociales y la asertividad. Asimismo, se empleó la adaptación para Lima-Perú, hecha por Ruiz (2006). Además, posee validez de constructo, validez de contenido y validez del instrumento. La EHS posee una alta consistencia interna ($\alpha = .88$) y está conformada por los siguientes factores:

- Autoexpresión en situaciones sociales.
- Defensa de los propios derechos como consumidor.

- Expresión de enfado o disconformidad.
- Decir no y cortar interacciones.
- Hacer peticiones.
- Iniciar interacciones positivas con el sexo opuesto.

4.4. Procedimientos y técnicas para la recolección de datos

Se tuvo una entrevista con la Jefa de Gestión y Desarrollo Humano para comentarle acerca del presente trabajo, a fin de solicitarle su permiso para poder aplicar pruebas psicológicas a los colaboradores de la institución privada de salud. Una vez que se obtuvo su visto bueno, se consultó a cada jefe de las diferentes áreas la disponibilidad de sus equipos para que respondan los cuestionarios; también se les comentó sobre el propósito del proyecto y el carácter anónimo que posee su participación. Luego, se entregó a cada uno de los participantes el formato del consentimiento informado (Anexo A), en el que se solicitó a los participantes el permiso para recolectar la información correspondiente, también se les entregó los protocolos de Cuestionario de Adicción a Redes Sociales - ARS (Anexo B) y la Escala de Habilidades Sociales - EHS (Anexo C). Luego, se procedió con la aplicación de forma grupal de los instrumentos de evaluación en base a la disponibilidad de los grupos, se aplicó por área, brindando las consignas generales: “Acaban de recibir tres hojas, tendrán que firmar la primera hoja en la parte inferior, para validar que participan voluntariamente de la presente investigación. Luego, llenarán los cuestionarios, de acuerdo a las indicaciones que están en cada uno de ellos”. Además, se resolvieron dudas y/o aclararán algunos puntos, con la finalidad de garantizar que se entienda en su totalidad y se minimicen la invalidez de los protocolos.

Para evaluar los datos correspondientes a las diferentes hipótesis, se empleó el programa estadístico del SPSS versión 21. Asimismo, para encontrar el tamaño del

efecto, se procedió a realizarlo manualmente; cabe mencionar que, este indica precisamente cuál es la fuerza de un fenómeno o relación, como sostienen Ledesma, Macbeth y Cortada de Kohan (2008).

Por otro lado, para la comprobación de las hipótesis, se empleó el estadístico de coeficiente de correlación rho de Spearman, ya que se ajusta bastante bien a la presente investigación, pues es una prueba de hipótesis que está orientada a determinar si dos variables aparentemente independientes entre sí, se encuentran relacionadas o no. Asimismo, el índice de correlación rho de Spearman, permitió determinar la dirección y la magnitud de la relación entre las variables correspondientes a las hipótesis tanto general como específicas (Martínez, Sánchez y Faulín, 2006).

Cabe recalcar que se empleó el coeficiente de correlación rho de Spearman, considerando la característica de la muestra que se utilizó, ya que por el número de casos que se empleó, podía dar indicio de que los datos iban a ser extremos; a su vez, los colaboradores de la institución destinaban más horas realizando sus funciones laborales y había menos probabilidad de que generaran algún tipo de adicción a las redes sociales. Por otro lado, siguiendo lo señalado por Martínez, Tuya, Martínez, Pérez y Cánovas (2009) el coeficiente de correlación de Spearman debe ser empleado en una serie de datos o información en los que existan valores extremos, pues si se calcula con la correlación de Pearson, los resultados podrían verse afectados.

CAPÍTULO V: Resultados

5.1. Presentación de datos

En relación a las redes sociales, se encontraron datos importantes sobre cuáles son las más utilizadas, con qué frecuencia las utilizan y con qué fines las personas se mantienen conectadas a estas. De manera que, en la figura 1, se aprecia que un 22% de la muestra total, emplea más Facebook e Instagram, seguido de un 20% que hacen uso tanto de Facebook como de WhatsApp, y con un menor porcentaje, de 2% tenemos que además de utilizar las redes sociales mencionadas anteriormente, se añaden Twitter y LinkedIn.

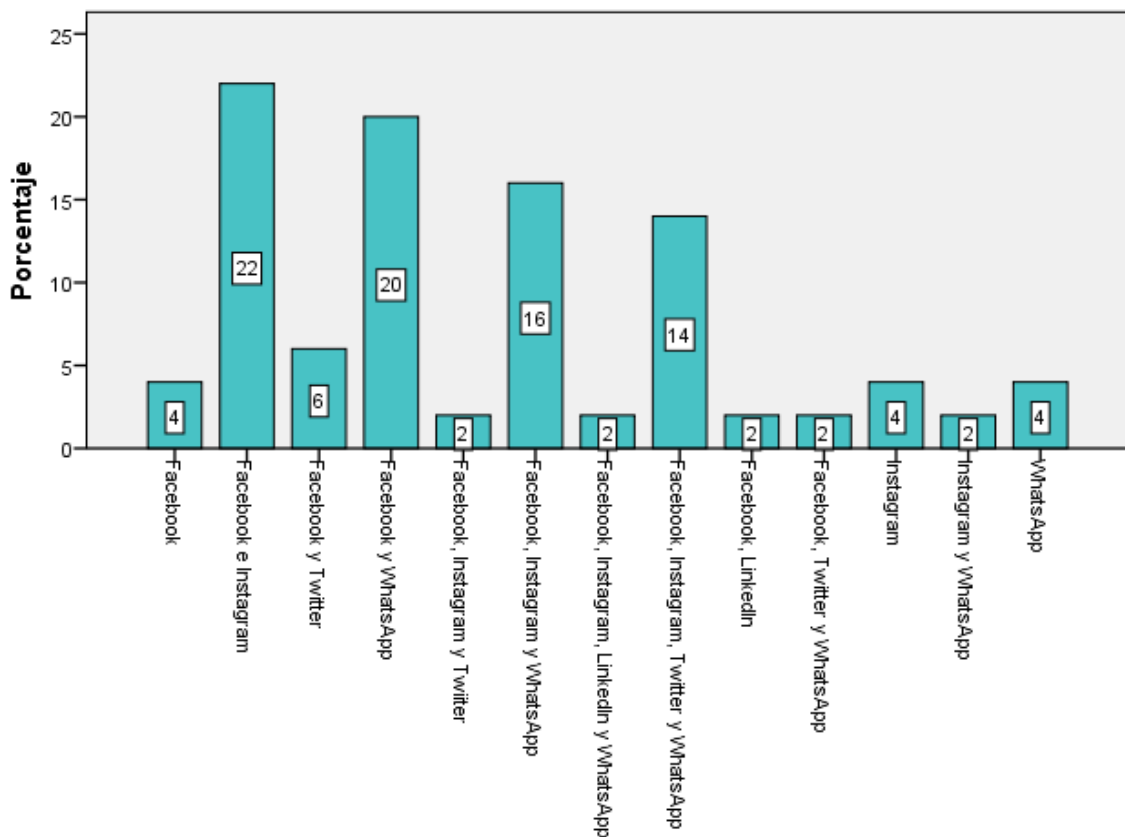


Figura 1. Distribución de la muestra según las redes sociales que utilizan

Por otro lado, como se puede ver en la figura 2, el 42% de la muestra total, se conecta a las redes sociales entre tres a seis veces por día, seguido de un 24% que se conecta entre siete a doce veces por día, por último, solo un 2% menciona que solo se conecta una vez por semana.

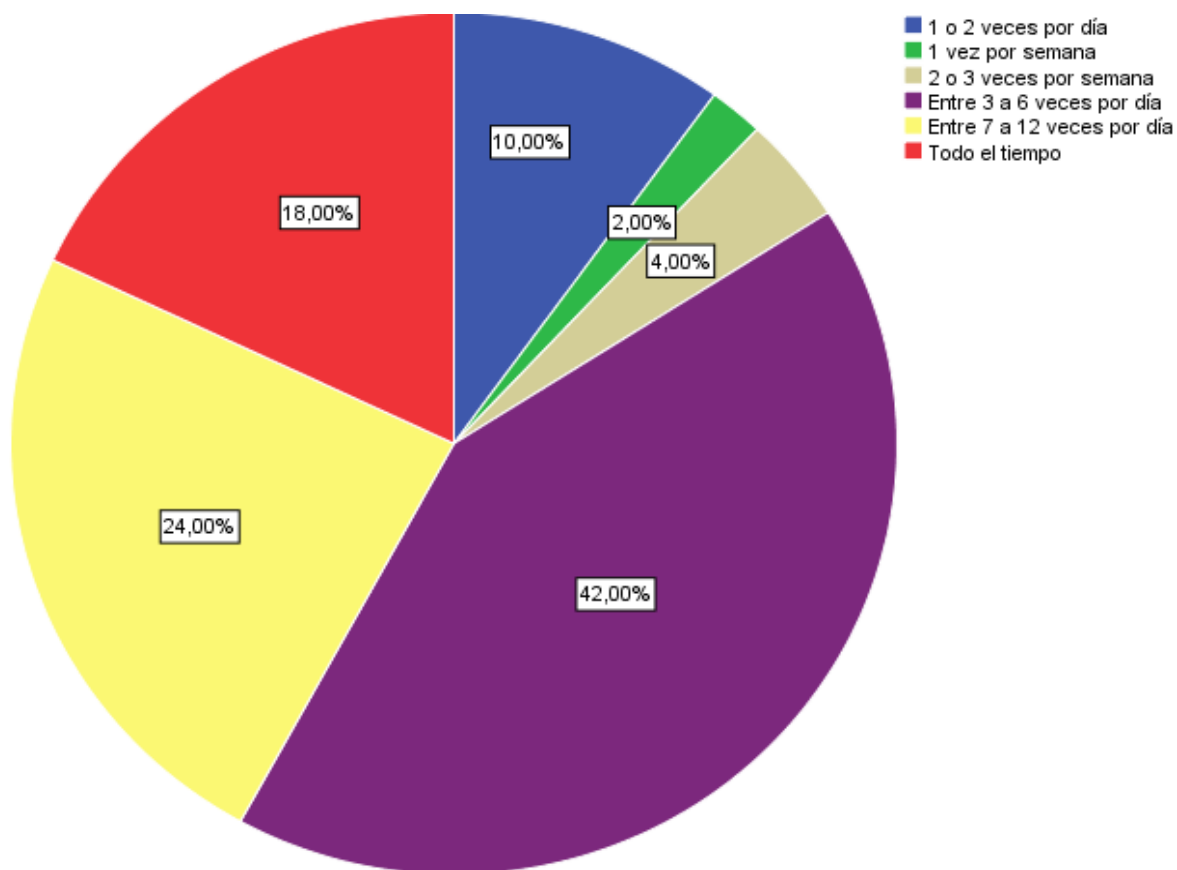


Figura 2. Distribución de la muestra según la frecuencia con que utilizan las redes sociales

En cuanto al propósito por el que usan las redes sociales, en la figura 3 se observa que el 40% las emplea para la comunicación, sea por la rapidez o porque acorta la distancia, mientras que un 30% señala que le gusta más el alcance que hay hacia la información; por último, el otro 30% indica que lo emplean con fines de entretenimiento, como visualizar fotos o vídeos en tendencia.

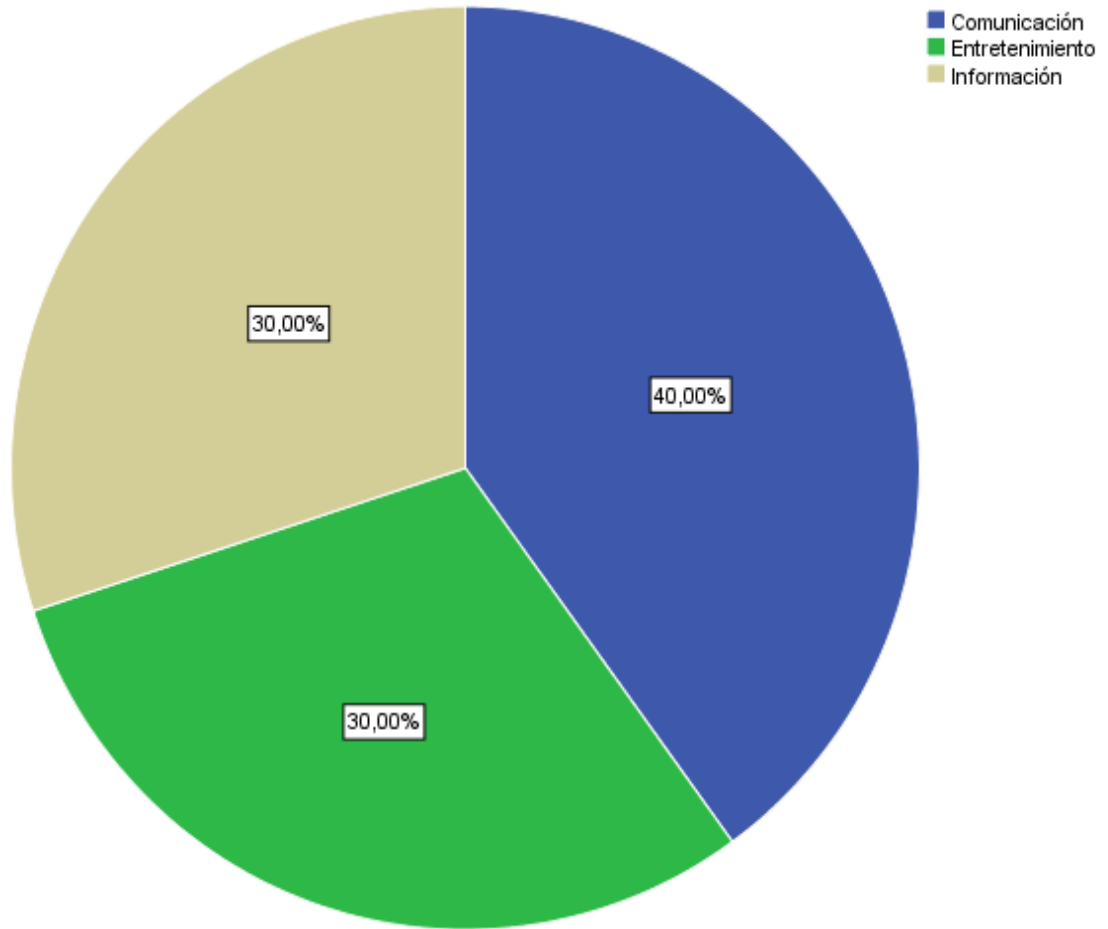


Figura 3. Distribución de la muestra según lo que más le gusta de las redes sociales

5.2. Análisis de datos

Con respecto a las hipótesis, se presenta en la tabla 4, los datos de la hipótesis general referida a la relación de la adicción a redes sociales y las habilidades sociales, en la que se observa una correlación negativa y estadísticamente no significativa de $-.265$; por tanto, se rechaza la hipótesis mencionada, cabe mencionar que el tamaño del efecto de $.070$ es pequeño.

Tabla 4

Relación entre la adicción a las redes sociales y las habilidades sociales, utilizando el coeficiente Spearman-Brown

		<i>Habilidades sociales</i>
<i>Adicción a las redes sociales</i>	r	-.265
	Sig. (bilateral)	.01
	Tamaño del efecto	.070

*p<0.01

Con respecto a la hipótesis específica H_{1.1.}, sobre la relación entre la obsesión por las redes sociales y la autoexpresión en situaciones sociales, se encontró una correlación negativa y estadísticamente no significativa de -.248 y un tamaño del efecto de .061 que es pequeña, se rechaza la hipótesis, ver tabla 5.

Tabla 5

Relación entre la obsesión por las redes sociales y la autoexpresión en situaciones sociales, utilizando el coeficiente Spearman-Brown

		<i>Autoexpresión en situaciones sociales</i>
<i>Obsesión por las redes sociales</i>	r	-.248
	Sig. (bilateral)	.01
	Tamaño del efecto	.061

p<0.01

Por otro lado, en la tabla 6, se muestra lo obtenido sobre la hipótesis específica H_{1.2.}, sobre la relación entre la falta de control personal en el uso de las redes sociales y la autoexpresión en situaciones sociales, se halló una correlación negativa y estadísticamente significativa de -.350 y un tamaño del efecto de .122 que es mediano; se acepta la hipótesis.

Tabla 6

Relación entre la falta de control personal en el uso de las redes sociales y la autoexpresión en situaciones sociales, utilizando el coeficiente Spearman-Brown

		<i>Autoexpresión en situaciones sociales</i>
<i>Falta de control personal en el uso de las redes sociales</i>	r	-.350*
	Sig. (bilateral)	.05
	Tamaño del efecto	.122

p<0.05

En la tabla 7, se muestra que existe una correlación negativa y estadísticamente significativa entre el uso excesivo de las redes sociales y la autoexpresión en situaciones sociales, con un índice de -.322 y con un tamaño del efecto de .103 que es mediano; por tanto, se acepta la hipótesis específica H_{1.3}.

Tabla 7

Relación entre el uso excesivo de las redes sociales y la autoexpresión en situaciones sociales, utilizando el coeficiente Spearman-Brown

		<i>Autoexpresión en situaciones sociales</i>
<i>Uso excesivo de las redes sociales</i>	r	-.322*
	Sig. (bilateral)	.05
	Tamaño del efecto	.103

*p<0.05

Sobre la hipótesis específica H_{1.4.}, se encontró una correlación negativa y estadísticamente no significativa de -.234 entre la obsesión por las redes sociales y la defensa de los propios derechos como consumidor, con un tamaño del efecto de .054 que es pequeño, de manera que se rechaza la hipótesis. Ver tabla 8.

Tabla 8

Relación entre la obsesión por las redes sociales y la defensa de los propios derechos como consumidor, utilizando el coeficiente Spearman-Brown

		<i>Defensa de los propios derechos como consumidor</i>
	r	-.234
<i>Obsesión por las redes sociales</i>	Sig. (bilateral)	.01
	Tamaño del efecto	.054

*p<0.01

En la tabla 9, se muestra la relación de la hipótesis específica H_{1.5}, sobre la falta de control personal en el uso de las redes sociales y la defensa de los propios derechos como consumidor; se encontró que hay una correlación negativa y estadísticamente no significativa de -.169 y un tamaño del efecto de .028 que es pequeño, se rechaza la hipótesis.

Tabla 9

Relación entre la falta de control personal en el uso de las redes sociales y la defensa de los propios derechos como consumidor, utilizando el coeficiente Spearman-Brown

		<i>Defensa de los propios derechos como consumidor</i>
	r	-.169
<i>Falta de control personal en el uso de las redes sociales</i>	Sig. (bilateral)	.01
	Tamaño del efecto	.028

*p<0.01

Como se aprecia en la tabla 10, hay una correlación negativa y estadísticamente no significativa de -.192 y un tamaño del efecto de .036 que es pequeño; de manera que

se rechaza la hipótesis específica H_{1.6}, sobre el uso excesivo de las redes sociales y la defensa de los propios derechos como consumidor.

Tabla 10

Relación entre el uso excesivo de las redes sociales y la defensa de los propios derechos como consumidor, utilizando el coeficiente Spearman-Brown

		<i>Defensa de los propios derechos como consumidor</i>
	r	-.192
<i>Uso excesivo de las redes sociales</i>	Sig. (bilateral)	.01
	Tamaño del efecto	.036

*p<0.01

En la tabla 11, se aprecia la relación de la hipótesis específica H_{1.7}, sobre obsesión por las redes sociales y la expresión de enfado o disconformidad; hay una correlación negativa y estadísticamente no significativa de -.160 y un tamaño del efecto de .025 que es pequeño, se rechaza la hipótesis.

Tabla 11

Relación entre la obsesión por las redes sociales y la expresión de enfado o disconformidad, utilizando el coeficiente Spearman-Brown

		<i>Expresión de enfado o disconformidad</i>
	R	-.160
<i>Obsesión por las redes sociales</i>	Sig. (bilateral)	.01
	Tamaño del efecto	.025

*p<0.01

Por otra parte, en la tabla 12, se observa que la hipótesis específica H_{1.8}, tiene una correlación negativa de -.210 y un tamaño del efecto de .044 que es pequeño, lo que

indica que hay una relación no significativa entre la falta de control personal en el uso de las redes sociales y la expresión de enfado o disconformidad, se rechaza la hipótesis.

Tabla 12

Relación entre la falta de control personal en el uso de las redes sociales y la expresión de enfado o disconformidad, utilizando el coeficiente Spearman-Brown

		<i>Expresión de enfado o disconformidad</i>
<i>Falta de control personal en el uso de las redes sociales</i>	r	-.210
	Sig. (bilateral)	.01
	Tamaño del efecto	.044

*p<0.01

Además, en la tabla 13, se muestra que la hipótesis específica H_{1,9}, sobre el uso excesivo de las redes sociales y la expresión de enfado o disconformidad posee una correlación negativa y estadísticamente no significativa de -.123 y un tamaño del efecto de .015 que es pequeño, se rechaza la hipótesis.

Tabla 13

Relación entre el uso excesivo de las redes sociales y la expresión de enfado o disconformidad, utilizando el coeficiente Spearman-Brown

		<i>Expresión de enfado o disconformidad</i>
<i>Uso excesivo de las redes sociales</i>	r	-.123
	Sig. (bilateral)	.01
	Tamaño del efecto	.015

*p<0.01

En la tabla 14, se halló una correlación negativa y no significativa de $-.194$ entre la obsesión por las redes sociales y el decir no y cortar con interacciones; además, tiene un tamaño del efecto de $.037$ que es pequeño, se rechaza la hipótesis $H_{1.10}$.

Tabla 14

Relación entre la obsesión por las redes sociales y el decir no y cortar con interacciones, utilizando el coeficiente Spearman-Brown

		<i>Decir no y cortar con interacciones</i>
<i>Obsesión por las redes sociales</i>	R	$-.194$
	Sig. (bilateral)	$.01$
	Tamaño del efecto	$.037$

* $p < 0.01$

Sobre la hipótesis $H_{1.11}$, se encontró una correlación negativa y significativa de $-.445$ y un tamaño del efecto de $.198$ que es mediano, entre la falta de control personal en el uso de las redes sociales y el decir no y cortar con interacciones, se acepta la hipótesis, ver tabla 15.

Tabla 15

Relación entre la falta de control personal por las redes sociales y el decir no y cortar con interacciones, utilizando el coeficiente Spearman-Brown

		<i>Decir no y cortar con interacciones</i>
<i>Falta de control personal por las redes sociales</i>	R	$-.455$
	Sig. (bilateral)	$.01$
	Tamaño del efecto	$.198$

* $p < 0.01$

En la tabla 16, se halló que existe una correlación negativa y estadísticamente no significativa de $-.141$ y un tamaño del efecto pequeño de $.019$ entre el uso excesivo

de las redes sociales y el decir no y cortar con interacciones, se rechaza la hipótesis específica H_{1.12}.

Tabla 16

Relación entre el uso excesivo de las redes sociales y el decir no y cortar con interacciones, utilizando el coeficiente Spearman-Brown

		<i>Decir no y cortar con interacciones</i>
	r	-.141
<i>Uso excesivo de las redes sociales</i>	Sig. (bilateral)	.01
	Tamaño del efecto	.019

*p<0.01

Como se puede observar en la tabla 17, existe una correlación de .082 entre la obsesión por las redes sociales y el hacer peticiones, es estadísticamente no significativa y el tamaño del efecto es de .006 que es pequeño, se rechaza la hipótesis específica H_{1.13}.

Tabla 17

Relación entre la obsesión por las redes sociales y el hacer peticiones, utilizando el coeficiente Spearman-Brown

		<i>Hacer peticiones</i>
	r	.082
<i>Obsesión por las redes sociales</i>	Sig. (bilateral)	.01
	Tamaño del efecto	.006

*p<0.01

En la tabla 18, se observa que la H_{1.14}, posee una correlación negativa y estadísticamente no significativa de -.095 entre la falta de control personal en el uso de las redes sociales y el hacer peticiones, el tamaño del efecto es pequeño de .009; se rechaza la hipótesis específica.

Tabla 18

Relación entre la falta de control personal en el uso de las redes sociales y el hacer peticiones, utilizando el coeficiente Spearman-Brown

		<i>Hacer peticiones</i>
<i>Falta de control personal en el uso de las redes sociales</i>	R	-.095
	Sig. (bilateral)	.01
	Tamaño del efecto	.009

*p<0.01

En la tabla 19, se muestra la relación de la hipótesis específica H_{1.15}, sobre el uso excesivo de las redes sociales y el hacer peticiones; se encontró que hay una correlación estadísticamente no significativa de .085 y un tamaño del efecto de .007 que es pequeño; por lo tanto, se rechaza la hipótesis.

Tabla 19

Relación entre el uso excesivo de las redes sociales y el hacer peticiones, utilizando el coeficiente Spearman-Brown

		<i>Hacer peticiones</i>
<i>Uso excesivo de las redes sociales</i>	R	.085
	Sig. (bilateral)	.01
	Tamaño del efecto	.007

*p<0.01

Sobre la hipótesis específica H_{1.16}, se encontró una correlación negativa de -.128 entre la obsesión por las redes sociales y el iniciar interacciones positivas con el sexo opuesto, con un tamaño del efecto de .016 que es pequeño, existe una relación estadísticamente no significativa y se rechaza la hipótesis. Ver tabla 20.

Tabla 20

Relación entre la obsesión por las redes sociales y el iniciar interacciones positivas con el sexo opuesto, utilizando el coeficiente Spearman-Brown

		<i>Iniciar interacciones positivas con el sexo opuesto</i>
<i>Obsesión por las redes sociales</i>	r	-.128
	Sig. (bilateral)	.01
	Tamaño del efecto	.016

*p<0.01

En la tabla 21, se observa que la hipótesis específica H_{1.17}, tiene una correlación negativa de -.158 y un tamaño del efecto de .024 que es pequeño, lo que indica que hay una relación estadísticamente no significativa entre la falta de control personal en el uso de las redes sociales y el iniciar interacciones positivas con el sexo opuesto, se rechaza la hipótesis.

Tabla 21

Relación entre la falta de control personal en el uso de las redes sociales y el iniciar interacciones positivas con el sexo opuesto, utilizando el coeficiente Spearman-Brown

		<i>Iniciar interacciones positivas con el sexo opuesto</i>
<i>Falta de control personal en el uso de las redes sociales</i>	r	-.158
	Sig. (bilateral)	.01
	Tamaño del efecto	.024

*p<0.01

En la tabla 22, se aprecia la relación de la hipótesis específica H_{1.18}, sobre el uso excesivo de las redes sociales y el iniciar interacciones positivas con el sexo opuesto; hay una correlación negativa y estadísticamente no significativa de -.042 y un tamaño del efecto de .001 que es pequeño, se rechaza la hipótesis específica.

Tabla 22

Relación entre el uso excesivo de las redes sociales y el iniciar interacciones positivas con el sexo opuesto, utilizando el coeficiente Spearman-Brown

		<i>Iniciar interacciones positivas con el sexo opuesto</i>
<i>Uso excesivo de las redes sociales</i>	R	-.042
	Sig. (bilateral)	.01
	Tamaño del efecto	.001

*p<0.01

5.3. Análisis y discusión de resultados

De acuerdo a los análisis, se encontró una relación negativa y estadísticamente no significativa en la hipótesis general, es decir entre la adicción a redes sociales y las habilidades sociales; como se muestra en la tabla 5, el índice de correlación rho de Spearman es de -.265, con un tamaño del efecto de .070, que indica precisamente cuál es la fuerza de un fenómeno o relación, como sostienen Ledesma, Macbeth y Cortada de Kohan (2008).

Por otro lado, los resultados se respaldan parcialmente con la investigación que realizaron Delgado, Ecurra, Atalaya, Pequeña, Cuzcano y Álvarez (2016), quienes pudieron encontrar una relación negativa y estadísticamente significativa entre las puntuaciones totales de la Escala de Habilidades Sociales (EHS) y Adicción a Redes Sociales (ARS), los mismos instrumentos que se emplearon en el presente trabajo, cabe mencionar que la muestra que emplearon fueron estudiantes de una universidad particular y pública de la ciudad de Lima Metropolitana.

Asimismo, los resultados hallados tienen similitud con Medina (2016), pues encontró que no hay relación entre la adicción a redes sociales y las habilidades sociales; según la autora, ello puede aludir a que pese que existan algunas dificultades en cuanto a la adicción en el empleo de las redes sociales, hay más

probabilidades que las habilidades sociales continúen desarrollándose; vale mencionar que la investigación que realizó fue en adolescentes.

Del mismo modo, se encontró semejanza con lo alcanzado por Ikemiyashiro (2017), en el sentido de que existe una relación negativa y significativa entre la adicción a redes sociales y habilidades sociales; también coincidimos con algunas correlaciones entre los factores de ARS y EHS; en tabla 5, por ejemplo, encontramos que la H_{1.1.}, posee un índice de correlación rho de Spearman de -.248, haciendo referencia de que existe una correlación negativa entre la obsesión por las redes sociales y la autoexpresión en situaciones sociales.

Asimismo, en la H_{1.2.}, ambas investigaciones coinciden en que existe una correlación negativa entre la falta de control personal en el uso de las redes sociales y la autoexpresión en situaciones sociales, como se puede apreciar en la tabla 6, el índice de correlación rho de Spearman es de -.350; por tanto, se acepta la hipótesis.

También se coincide en que existe relación negativa y estadísticamente significativa entre el uso excesivo de las redes sociales y la autoexpresión en situaciones sociales, lo que corresponde a lo planteado en la H_{1.3.}, como se puede notar en la tabla 7, el índice de rho de Spearman es de -.322; por lo que se acepta la hipótesis específica. Entonces, se puede suponer que, a mayor uso de las redes sociales de manera excesiva, será dificultoso expresar inquietudes u opiniones en ámbitos sociales.

De la misma forma, se coincidió en que existe una correlación negativa y estadísticamente no significativa entre la obsesión por las redes sociales y la defensa de los propios derechos como consumidor, lo que corresponde a lo planteado en la H_{1.4.}, como se puede observar en la tabla 8, el índice es de -.234 y el tamaño del efecto de .054.

Por otro parte, hay concordancia en lo propuesto en la H_{1.5.}, puesto que se halló que existe correlación negativa entre la falta de control personal en el uso de las redes sociales y la defensa de los propios derechos como consumidor, el índice que se encontró fue de -.169, ver tabla 9.

Igualmente, hay semejanza en lo planteado en la H_{1.7.}, existe una correlación negativa entre la obsesión por las redes sociales y la expresión de enfado o disconformidad, encontramos un índice de Spearman de -.160, como se puede observar en la tabla 11.

Asimismo, como se puede notar en la tabla 12, existe una relación negativa entre la falta de control personal en el uso de las redes sociales y la expresión de enfado o disconformidad, por lo que la H_{1.8.}, posee un índice de -.210 y un tamaño del efecto de .044, también es un resultado similar a lo encontrado por Ikemiyashiro (2017).

Además, se coincide en que hay correlación negativa entre el uso excesivo de las redes sociales y la expresión de enfado o disconformidad, así como en la correlación negativa entre la obsesión por las redes sociales y el decir no y cortar con interacciones, con un índice de -.123 y -.194, respectivamente. Ver tabla 13 y 14.

Como se aprecia en la tabla 15, los resultados coinciden en que existe una correlación negativa y estadísticamente significativa entre la falta de control personal en el uso de las redes sociales y el decir no y cortar con interacciones, con un índice de Spearman de -.455; se acepta la hipótesis específica. Se puede decir que, a menor control personal en cuanto al uso de las redes sociales, será mayor la dificultad para desarrollar la asertividad, sobre todo para cortar interacciones o para decir no.

Como se puede observar en la tabla 16, se encontró una relación negativa entre el uso excesivo de las redes sociales y el decir no y cortar con interacciones, lo que corresponde con lo planteado en la H_{1.12.}

Del mismo modo, lo hallado en la tabla 18, indica que hay un resultado semejante, pues existe una relación negativa entre la falta de control personal en el uso de las redes sociales y el hacer peticiones, con una rho de Spearman de $-.095$ correspondiente a la $H_{1.14}$.

Finalmente, se encontró semejanzas en los planteados en la $H_{1.16}$, $H_{1.17}$ y $H_{1.18}$, pues existe una correlación negativa entre la obsesión por las redes sociales y el iniciar interacciones positivas con el sexo opuesto, entre la falta de control personal en el uso de las redes sociales y el iniciar interacciones positivas con el sexo opuesto y entre el uso excesivo de las redes sociales y el iniciar interacciones positivas con el sexo opuesto, con índices de rho de Spearman de $-.128$, $-.158$ y $-.042$, respectivamente. Ver tabla 20, 21 y 22.

Por otro lado, se encontró que la red que más presencia tiene entre las más utilizadas por los colaboradores es Facebook, lo que coincide con lo mencionado por Herrera, Pacheco, Palomar y Zavala (2010), en el sentido de que se sitúa como la red más utilizada entre jóvenes.

Sin embargo, los resultados hallados difieren con Mejía, Paz y Quinteros (2014), pues encontraron una correlación inversa altamente significativa entre adicción a Facebook y los factores que evalúa la Escala de Habilidades Sociales, así como una correlación inversa significativa entre la adicción a Facebook y la dimensión de iniciar interacciones positivas con el sexo opuesto. Del mismo modo, los resultados no coinciden con Domínguez e Ybañez (2016), quienes descubrieron una relación inversa altamente significativa entre la adicción a redes sociales y las habilidades sociales, de manera que a más adicción a las redes sociales, el nivel de habilidades sociales decrece y viceversa, también encontraron una correlación inversa altamente significativa entre las habilidades alternativas a la agresión y la adicción a las redes

sociales, lo que consiente que a más habilidad de autocontrol, defensa de sus derechos, responder a bromas, evitar problemas con los demás y no entrar a problemas, menor es la necesidad de pasar más tiempo conectado a la red social. De igual forma, encontraron relación inversa altamente significativa entre las primeras habilidades sociales y la adicción a redes sociales, de manera que a mayor habilidad para la interacción con los otros (escuchar, iniciar conversación y presentar a otras personas) menor sería la necesidad de estar más tiempo conectado. Por último, hallaron una relación altamente significativa entre las habilidades para planificar y la adicción a redes sociales, lo que puede suponer que mientras más habilidad tenga la persona para tomar decisiones, establecer objetivos, resolver problemas, según importancia, y concentrarse en una tarea determinada, menor será la necesidad de mantenerse conectado; cabe mencionar que la muestra que emplearon fueron estudiantes del 1° al 5° de secundaria, recogieron los datos con la Lista de Chequeo de Habilidades Sociales de Goldstein y la Escala de Actitudes hacia las redes sociales, validada para la población objetiva.

Según lo revisado, se puede suponer entonces que, existe relaciones negativas entre la adicción a redes sociales, en cualquiera de sus niveles, con los factores que están incluidos dentro de las habilidades sociales en colaboradores del área administrativa de una institución privada de salud de Lima Metropolitana, probablemente se debe a que, actualmente, la redes sociales están más al alcance de la nueva generación y que el uso que le dan no solo está vinculado como un medio de comunicación, sino como de entretenimiento e información; además, las habilidades se van moldeando a medida que se experimenten nuevas situaciones o vivencias. Asimismo, en el caso de la muestra que empleamos, la condición que se encuentren laborando, disminuye la tendencia a desarrollar adicción a las redes sociales, debido a que el tiempo o el

horario administrativo que cumplen, dentro de la institución privada, está destinada a cumplir objetivos y funciones afines a sus puestos, de acuerdo a las áreas que pertenecen; además, el nivel de las habilidades sociales es bastante requerido e importante porque hay interacción con diferentes clientes internos y externos, llámese compañeros de trabajo o pacientes, también es necesario tener habilidad para la comunicación a todo nivel, en el que se ven resolución de problemas, trabajo en equipo y otras competencias que son determinantes para laborar.

CAPÍTULO VI: Conclusiones y recomendaciones

6.1. Conclusiones generales y específicas

En base a lo encontrado, se plantean las siguientes conclusiones:

1. Existe una relación negativa y estadísticamente no significativa entre la falta de control personal en el uso de las redes sociales y la autoexpresión en situaciones sociales.
2. Existe una relación negativa y estadísticamente significativa entre el uso excesivo de las redes sociales y la autoexpresión en situaciones sociales.
3. Existe una relación negativa y estadísticamente significativa entre la falta de control personal en el uso de las redes sociales y el decir no y cortar con interacciones.
4. Existe una relación estadísticamente no significativa entre la obsesión por las redes sociales y el hacer peticiones.
5. Existe una relación estadísticamente no significativa entre el uso excesivo de las redes sociales y el hacer peticiones.
6. Existe una relación negativa y estadísticamente significativa entre la adicción a redes sociales y las habilidades sociales.
7. Existe una relación negativa y estadísticamente no significativa entre la obsesión por las redes sociales y la autoexpresión en situaciones sociales.

8. Existe una relación negativa y estadísticamente no significativa entre la obsesión por las redes sociales y la defensa de los propios derechos como consumidor.
9. Existe una relación negativa y estadísticamente no significativa entre la falta de control personal en el uso de las redes sociales y la defensa de los propios derechos como consumidor.
10. Existe una relación negativa y estadísticamente no significativa entre el uso excesivo de las redes sociales y la defensa de los propios derechos como consumidor.
11. Existe una relación negativa y estadísticamente no significativa entre la obsesión por las redes sociales y la expresión de enfado o disconformidad.
12. Existe una relación negativa y estadísticamente no significativa entre la falta de control personal en el uso de las redes sociales y la expresión de enfado o disconformidad.
13. Existe una relación negativa y estadísticamente no significativa entre el uso excesivo de las redes sociales y la expresión de enfado o disconformidad.
14. Existe una relación negativa y estadísticamente no significativa entre la obsesión por las redes sociales y el decir no y cortar con interacciones.
15. Existe una relación negativa y estadísticamente no significativa entre el uso excesivo de las redes sociales y el decir no y cortar con interacciones.
16. Existe una relación negativa y estadísticamente significativa entre la falta de control personal en el uso de las redes sociales y hacer peticiones.
17. Existe una relación negativa y estadísticamente no significativa entre la obsesión por las redes sociales y el iniciar interacciones positivas con el sexo opuesto.

18. Existe una relación negativa y estadísticamente significativa entre la falta de control personal en el uso de las redes sociales y el iniciar interacciones positivas con el sexo opuesto.
19. Existe una relación estadísticamente no significativa entre el uso excesivo de las redes sociales y el iniciar interacciones positivas con el sexo opuesto.

6.2. Recomendaciones

Considerando las limitaciones del presente trabajo, sería interesante realizar futuras investigaciones teniendo en consideración algunas sugerencias:

1. Pese a que el muestreo empleado ha garantizado la representatividad de la muestra, los resultados obtenidos no pueden ser generalizados a colaboradores de otras instituciones privadas de salud.
2. Futuros trabajos deberían utilizar muestras diferentes, con el objetivo de constatar si se confirman los resultados obtenidos en esta investigación.
3. La presente investigación, presentó algunas limitaciones, en relación a la fiabilidad de los datos obtenidos, debido a la deseabilidad que los mismos generan.
4. También se debería tener en cuenta el tipo de muestreo, que fue no probabilístico, y las limitaciones económicas que se suscitaron.
5. Pese a las limitaciones y consideraciones, el presente estudio aporta datos relativos a la relación entre la adicción a redes sociales y habilidades sociales.
6. Los resultados hallados, sugieren algunas reflexiones para los profesionales e investigadores de la Educación y la Psicología, incluso gestores de Recursos Humanos. Por ejemplo, poder ampliar los estudios del mismo, relacionando los niveles de adicción a redes sociales o habilidades sociales, según el género, edad u ocupación; así como desarrollar un programa de

prevención que esté orientado a minimizar la adicción a redes sociales o potenciar las habilidades sociales para la población estudiada.

6.3. Resumen.

El presente trabajo tuvo como objetivo conocer la relación entre la adicción a redes sociales y las habilidades sociales de colaboradores del área administrativa de una institución privada de salud de Lima Metropolitana. Asimismo, es una investigación de tipo no experimental y se empleó un diseño selectivo no probabilístico. Fue aplicada a 50 colaboradores de una institución privada de salud de Lima Metropolitana procedentes del área de Contabilidad, Gerencia de Administración y Finanzas, Gestión y Desarrollo Humano, Logística, Procesos, Sistemas y Tesorería, de los cuales el 58% (29) fueron mujeres y el 42% (21) varones. Se aplicó el Cuestionario de Adicción a Redes Sociales (ARS), creada por Ecurra y Salas, y la Escala de Habilidades Sociales (EHS) creada por Gismero y adaptada a la realidad peruana por Cesar Ruiz en el año 2009.

Los resultados indican que existe una relación negativa y estadísticamente significativa entre la falta de control personal en el uso de las redes sociales y la autoexpresión en situaciones sociales, entre el uso excesivo de las redes sociales y la autoexpresión en situaciones sociales y entre la falta de control personal en el uso de las redes sociales y el decir no y cortar con interacciones; cabe mencionar que se halló una relación negativa y no significativa entre las puntuaciones totales de adicción a redes sociales y habilidades sociales, el mismo resultado se encontró entre las relaciones de factores.

Términos clave: Adicción a redes sociales, habilidades sociales, colaboradores del área administrativa, institución privada de salud.

6.4. Abstract.

The purpose of this research is to find out the correlation between addiction to social networks and social skills of the administrative personnel working at a private health institution in Lima metropolitan area. It is also a non-experimental research, a selective non-probability design was employed. It was applied to 50 workers of a private health institution in Lima metropolitan area who work in the areas of Accountability, Administration and Finance Management, Human Resources Management, Logistics, Processes, Systems and Treasury. The 59% of them (29) were female and the 42% (21) were male. Addiction to Social Networks Questionnaire (Cuestionario de Adicción a Redes Sociales), designed by Escurra and Salas, as well as the Social Skills Scale (Escala de Habilidades Sociales) designed by Gismero and adjusted to Peruvian reality by Cesar Ruiz in 2009 were used. The results show that there is a negative and statistically significant correlation between lack of self-control in the use of social networks and self-expression in social situations, between excessive use of social networks and self-expression in social situations and between lack of self-control in the use of social networks and saying no or finishing interactions. It should be pointed out that a negative and non-significant correlation between the total score of addiction to social networks and social skills was found. A similar result was found in the correlation between factors.

Key words: Addiction to social networks, social skills, administrative personnel working, private health institution

Referencias

- Arias, O., Gallego, V., Rodríguez, N. y Del Pozo, M. (2012). Adicción a las nuevas tecnologías. *Psicología de las Adicciones 1*, 2-6. Revisado en: <https://www.unioviado.es/gca/uploads/pdf/Psicologia%20de%20las%20Adicciones,%20vol.1,%202012.pdf>
- Arnao, J. y Surpachín, M. (2016). *Uso y abuso de las redes sociales digitales en adolescentes y jóvenes*. Lima: CEDRO.
- Belsasso, G., Estañol, B. y Juárez, H. (2002). *Nuevas estrategias farmacológicas en el tratamiento de las adicciones*. México: CONADIC.
- Bisso-Andrade, A. (2007). Ludopatía. *Revista de la Sociedad Peruana de Medicina Interna*, 20(2), 63-67. Revisado en: <http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/spmi/v20n2/pdf/a06v20n2.pdf>
- Caballo, E. (1983). Asertividad: definiciones y dimensiones. *Estudios de Psicología*, 13, 52-62. Revisado en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/65876.pdf>
- Caballo, E. (1993). La multidimensionalidad conductual de las habilidades sociales propiedades psicométricas de una medida de autoinforme, la EMES-M. *Psicología Conductual*, 1(2), 221-231. Revisado en: https://www.researchgate.net/publication/259527633_La_multidimensionalidad_conductual_de_las_habilidades_sociales_propiedades_psicometricas_de_una_medida_de_autoinforme_la_EMES-M_The_behavioral_multidimensionality_of_social_skills_psychometric_propert
- Capilla Garrido, E. (2015). *Phubbing: Conectados a la red y desconectados de la realidad. Un análisis en relación con el bienestar psicológico*. (Tesis de Maestría). Facultad de Educación. Universidad de Extremadura. Badajoz. España. Revisado en: http://dehesa.unex.es/bitstream/handle/10662/3455/TFMUEX_2015_Capilla_Garrido.pdf?sequence=1
- Carrillo Guerrero, G. (2015). *Validación de un programa lúdico para la mejora de las habilidades sociales en niños de 9 a 12 años*. (Tesis de Maestría). Facultad de Psicología. Universidad de Granada. Granada. España. Revisado en: <https://hera.ugr.es/tesisugr/25934934.pdf>
- ¿Cuántas personas están en las redes sociales? (30 de junio de 2017). El Comercio. Revisado en: <https://elcomercio.pe/suplementos/comercial/tecnologia-redes-sociales/que-porcentaje-personas-estan-redes-sociales-1002827>
- Damas Narciso, F. y Escobedo Gallo, L. (2017). *Adicción a las redes por Internet y Habilidades Sociales en adolescentes*. (Tesis de Licenciatura). Facultad de Enfermería.

- Universidad Nacional de Trujillo, Trujillo, Perú. Revisado en <http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/7659>
- De Gracia Blanco, M., Anglada, M., Pérez, M. y Arbonès, M. (2002). Problemas conductuales relacionados con el uso de Internet: Un estudio exploratorio. *Anales de Psicología*, 18(2), 273-292. Revisado en: <http://revistas.um.es/analesps/article/viewFile/28491/27591>
- De la Cruz, M., Gimeno, C. y Esteban, J. (2002). Diferencias en los criterios diagnósticos DSM-IV y DSM-IV-TR de los trastornos relacionados con sustancias y comentarios sobre términos utilizados. *Salud y drogas*, 2(2), 57-88. Revisado en: <http://www.redalyc.org/pdf/839/83920206.pdf>
- Delgado, A., Ecurra, L., Atalaya, M., Pequeña, J., Cuzcano, A., Rodríguez, R. y Álvarez, D. (2016). Las habilidades sociales y el uso de redes sociales virtuales en colaboradores del área administrativa de una institución privada de salud de Lima Metropolitana. *Persona*, 19, 55-75. Revisado en: <https://revistas.ulima.edu.pe/index.php/Persona/article/download/971/932>
- De Micheli, A. e Izaguirre-Ávila, R. (2005). Tabaco y tabaquismo en la historia de México y de Europa. *Revista de Investigación Clínica*, 57(4), 608-613. Revisado en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/ric/v57n4/v57n4a14.pdf>
- Domínguez, J., e Ybañez, J. (2016). Adicción a las redes sociales y habilidades sociales en estudiantes de una institución educativa privada. *Propósitos y Representaciones*, 4(2), 181 - 230. Revisado en: <http://revistas.usil.edu.pe/index.php/pyr/article/view/122/225>
- Durán, I. (2014). Tecnologías y su impacto en el entorno social y empresarial: nomofobia y phubbing. *Revista APEC*, 30, 176-188. Revisado en: https://issuu.com/apecpr/docs/revista-apec-volumen-30-2014_99390bd5623acf
- Echeburúa, E., Javier, F. y Becoña, E. (2008). *Adicción a las nuevas tecnologías en adolescentes y jóvenes*. Madrid: Pirámide.
- Echeburúa, E. y De Corral, P. (2010). Adicción a las nuevas tecnologías y a las redes sociales en jóvenes: Un nuevo reto. *Adicciones*, 22(2), 91-95. Revisado en: <http://www.redalyc.org/html/2891/289122889001/>
- Ecurra, M. y Salas, E. (2014). Construcción y validación del cuestionario de Adicción a Redes Sociales (ARS). *Liberabit*, 20(1), 73-91. Revisado en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=68631260007>
- Fargues, M., Lusa, A., Jordania, C. y Sánchez, X. (2009). Metodología: Validación de dos escalas breves para evaluar la adicción a internet y el abuso de móvil. *Psicothema*, 21(3), 480-485. Revisado en: <http://www.unioviado.net/reunido/index.php/PST/article/viewFile/8783/8647>

- Gabantxo, K. (2001). Antecedentes históricos, situación actual y tendencias de consumo. *Osasunaz*, 4, 139-158. Revisado en: <http://www.euskomedia.org/PDFAnlt/osasunaz/04/04139158.pdf>
- García, A. (2010). Estudio sobre la asertividad y las habilidades sociales en el alumnado de Educación Social. *Revista de Educación*, 12, 225-240. Revisado en: <http://rabida.uhu.es/bitstream/handle/10272/5352/b16450188.pdf?sequence=2>
- García, C. (2005). Habilidades sociales, clima social familiar y rendimiento académico en estudiantes universitarios. *Liberabit*, 11(11), 63-74. Revisado en: http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272005000100008
- Gestión (18 de septiembre de 2015). *El 93% de peruanos usan las redes sociales para buscar noticias o información de interés*. Revisado en: <https://gestion.pe/tecnologia/93-peruanos-redes-sociales-buscar-noticias-informacion-interes-100277>
- Gismero, E. (2000). *EHS: Escala de Habilidades Sociales. Manual*. Madrid: TEA Ediciones.
- Hargie, O. Saunders, C. & Dickson, D. (1981). *Social Skills in Interpersonal Communication*. London: Croom Helm.
- Herrera, M., Pacheco, M., Palomar, J. y Zavala, D. (2010). La adicción a Facebook relacionada con la baja autoestima, la depresión y la falta de habilidades sociales. *Psicología Iberoamericana*, 18(1), 6-18. Revisado en: <http://www.redalyc.org/html/1339/133915936002/>
- Ikemiyashiro Higa, J. (2017). *Uso de las redes sociales virtuales y habilidades sociales en adolescentes y jóvenes adultos de Lima Metropolitana*. (Tesis de Licenciatura). Facultad de Humanidades. Universidad San Ignacio de Loyola, Lima, Perú. Revisado en: http://repositorio.usil.edu.pe/bitstream/USIL/2766/1/2017_Ikemiyashiro_Uso-de-las-redes-sociales-virtuales.pdf
- Lavilla, L. (2013). Las habilidades sociales en el marco de la orientación psicopedagógica. *Revista de Clases Historia*, 365, 1-13. Revisado en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5173434.pdf>
- Ledesma, R., Macbeth, G. y Cortada de Kohan, N. (2008). Tamaño del efecto: Revisión teórica y aplicaciones con el sistema estadístico ViSta. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 40(3), 425-439. Revisado en: <http://www.redalyc.org/pdf/805/80511493002.pdf>
- López, N., Iriarte, C. y González, C. (2004). Aproximación y revisión del concepto «competencia social». *Revista Española de Pedagogía*, 227, 143-156. Revisado en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/866882.pdf>

- Lorenzo, M. y Bueno, M. (2011). Entrenamiento de habilidades sociales en futbol base: Propuesta de intervención. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades (SOCIOTAM)*, 21(2), 39-52. Revisado en: <http://www.redalyc.org/pdf/654/65423606005.pdf>
- Mardones Luco, C. (2016). *Tipologías modales multivariadas en habilidades sociales en el marco de la personalidad eficaz en contextos educativos de educación secundaria chilenos y españoles*. (Tesis Doctoral). Facultad de Educación. Universidad Complutense de Madrid. Madrid. España. Revisado en: <http://eprints.ucm.es/40551/1/T38154.pdf>
- Martínez, M., Sánchez, A. y Faulín, F. (2006). *Bioestadística amigable*. Madrid: Díaz de Santos.
- Martínez, R., Tuya, L., Martínez, M., Pérez, A. y Cánovas, A. (2009). El coeficiente de correlación de los rangos de Spearman, caracterización. *Revista Habanera de Ciencias Médicas*, 8(2). Revisado en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2009000200017
- Medina Rojas, T. (2016). *Adicción a Internet y habilidades sociales en los estudiantes del nivel secundario de una institución educativa privada de Lima Sur, 2015*. (Tesis de Licenciatura). Facultad de las Ciencias de la Salud. Universidad Peruana Unión, Lima. Perú. Revisado en: http://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/188/Tammy_Tesis_bachiller_2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Mejía, G., Paz, J. y Quinteros, D. (2014). Adicción a Facebook y Habilidades Sociales en estudiantes de una universidad privada de Lima. *Revista Científica de Ciencias de la Salud*, 7(1), 7-15. Revisado en: http://revistascientificas.upeu.edu.pe/index.php/rc_salud/article/view/209
- Obregón Soto, M. (2015). *Phubbing y las relaciones interpersonales en adolescentes*. (Tesis de Licenciatura). Facultad de Humanidades. Universidad Rafael Landívar. Guatemala. Guatemala. Revisado en: <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesisjcem/2015/05/42/Obregon-Maria.pdf>
- Ovejero, A. (1990). Las habilidades sociales y su entrenamiento; un enfoque necesariamente psicosocial. *Psicothema*, 2(2), 93-112. Revisado en: <http://www.psicothema.com/psicothema.asp?id=670>
- Otzen, T. y Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227-232. Revisado en: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0717-95022017000100037&script=sci_arttext
- Pades Jiménez, A. (2003). *Habilidades sociales en enfermería: Propuesta de un programa de intervención*. (Tesis de Maestría). Departamento de Psicología. Universitat de les

- Illes Balears. Islas Baleares. España. Revisado en:
<http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/9444/tapj1de1.pdf>
- Pedrero, J., Rodríguez, M. y Ruiz, J. (2012). Adicción o abuso del teléfono móvil. Revisión de la literatura. *Adicciones* 24(2), 139-152. Revisado en:
<http://www.redalyc.org/pdf/2891/289122912007.pdf>
- Peñaherrera Vaca, A. (2015). *Análisis de la falta del otro y su relación con el neologismo denominado "phubbing"*. (Disertación). Facultad de Psicología. Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito, Ecuador. Revisado en:
<http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/9797?show=full>
- Ponce de León, H. y Gonzáles, P. (20 de octubre de 2014). ¿Cómo nacen las palabras? El caso del phubbing [Entrada en blog]. Blog de redacción PUCP. Revisado en:
<http://blog.pucp.edu.pe/blog/blogderedaccion/2014/10/20/c-mo-nacen-las-palabras-el-caso-del-phubbing/>
- Pruna Toro, E. (2016). *El periodismo ciudadano como aporte al derecho humano a la comunicación social, de formas no convencionales en la ciudad de Latacunga en el periodo enero-marzo 2016*. (Tesis de Licenciatura). Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Humanísticas, Universidad Técnica de Cotopaxi, Latacunga. Ecuador. Revisado en: <http://repositorio.utc.edu.ec/bitstream/27000/3112/1/T-UTC-4059.pdf>
- Ramos, J. y Fernández, J. (2000). Uso de los cannabinoides a través de la historia. *Monografía Cannabis*, 12(2), 19-30. Revisado en:
[https://www.uv.es/=cholz/Cannabis%20\(PND\).pdf](https://www.uv.es/=cholz/Cannabis%20(PND).pdf)
- Roca, E. (2014). *Cómo mejorar tus habilidades sociales*. ACDE: Valencia.
- Ruiz, C. (2009) Escala de Habilidades Sociales. *Curso de Actualización en Pruebas Psicológicas*, Colegio de Psicólogos del Perú Consejo Directivo Nacional. Trujillo, Perú.
- Salas, E. y Escurra, M. (2014). Uso de redes sociales entre estudiante universitarios limeños. *Revista Peruana de Psicología y Trabajo Social*, 3(1), 75-90. Revisado en:
<http://revistas.uigv.edu.pe/index.php/psicologia/article/view/57/63>
- Salaverry, O. (2012). La piedra de la locura: inicios históricos de la salud mental. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 29(1), 143-148. Revisado en:
<http://www.scielo.org.pe/pdf/rins/v29n1/a22v29n1.pdf>
- Salcedo Culqui, I. (2016). *Relación entre adicción a redes sociales y Autoestima en jóvenes universitarios de una Universidad particular de Lima*. (Tesis de Maestría). Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Psicología. Universidad San Martín de Porres. Lima. Perú. Revisado en:
http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/2026/1/salcedo_CI.pdf

- Sánchez, H. y Reyes, C. (2015). *Metodología y diseños de la investigación científica*. Lima: Visión Universitaria.
- Sánchez-Carbonell, X., Beranuy, M., Castellana, M., Chamarro, A. Oberst, U. (2008). La adicción a Internet y al móvil: ¿moda o trastorno? *Adicciones* 20(2), 149-159. Revisado en: <http://www.redalyc.org/html/2891/289122057007/>
- Santana Barona, E. (2015). *Estudio sobre la adicción juvenil a las redes sociales como problema social y propuesta de concienciación en el barrio La Chala del Cantón Guayaquil, 2014 – 2015*. (Tesis de Licenciatura). Facultad de Comunicación Social. Universidad de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador. Revisado en: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/7473/1/Proyecto%20Erika%20I.%20Santana%20Barona.pdf>
- Télles, J. y Cote, M. (2005). Efectos toxicológicos y neuropsiquiátricos producidos por consumo de cocaína. *Revista de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia*, 53(1), 10-26. Revisado en: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/revfacmed/article/view/43483/44756>
- Volkow, N. (2003). Alucinógenos y drogas disociativas. *National Institute on Drug Abuse (NIDA)*, 1-22. Revisado en: <https://d14rmgtrwzf5a.cloudfront.net/sites/default/files/1113-alucingenos-y-drogas-disociativas.pdf>
- Wacke, A. (2014). Juegos y apuestas (especialmente del deporte) en la evolución del Derecho civil europeo. En L. Díez-Picazo. (Ed.), *Estudios Jurídicos en Homenaje al Profesor José María Miquel* (pp. 3723-3745). España: Aranzadi Thomson Reuters.

ANEXOS

ANEXO A

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo,identificado(a) con el DNI n°....., accedo a participar de la presente evaluación de manera voluntaria, con motivos académicos, para que la **Srta. Fiorella Portocarrero Vásquez**, obtenga los datos necesarios para su Tesis de Licenciatura, por lo cual contestaré de manera fidedigna a cada uno de los instrumentos que se me presenten.

.....

Firma

ANEXO B

CUESTIONARIO SOBRE USO DE REDES SOCIALES

Esta es una encuesta en la que Ud. participa voluntariamente, por lo que le agradecemos encarecidamente que sea absolutamente sincero(a) en sus respuestas. Antes de responder al cuestionario, le pedimos que nos proporcione los siguientes datos:

Universidad en la que estudia _____

Carrera o Facultad: _____ Ciclo/ Nivel: _____

Edad: _____ años, género: _____, distrito de residencia: _____

¿Utiliza Redes Sociales? _____. Si respondió SÍ, indique cuál o cuáles: _____

Si respondió NO, entregue el formato al encuestador.

¿Dónde se conecta a las redes sociales? (Puede marcar más de una respuesta).

En mi casa	()	En mi trabajo	()
En las cabinas de internet	()	En las computadoras de la universidad	()
A través del celular	()		

¿Con qué frecuencia se conecta a las redes sociales?

Todo el tiempo me encuentro	()	Una o dos veces por día	()
Entre siete a 12 veces al día	()	Dos o tres veces por semana	()
Entre tres a Seis veces por día	()	Una vez por semana	()

¿De todas las personas que conoces a través de la red, cuántos conoces personalmente?

10 % o Menos	()	Entre 11 y 30 %	()	Entre el 31 y 50 %	()
Entre el 51 y 70 %	()	Más del 70 %	()		

Tus cuentas en la red, ¿contienen tus datos verdaderos (nombre, edad, género, dirección, etc.)?

SÍ () NO ()

¿Qué es lo que más te gusta de las redes sociales?

Elaborado por Escurra y Salas, obtenido de Escurra y Salas (2014).

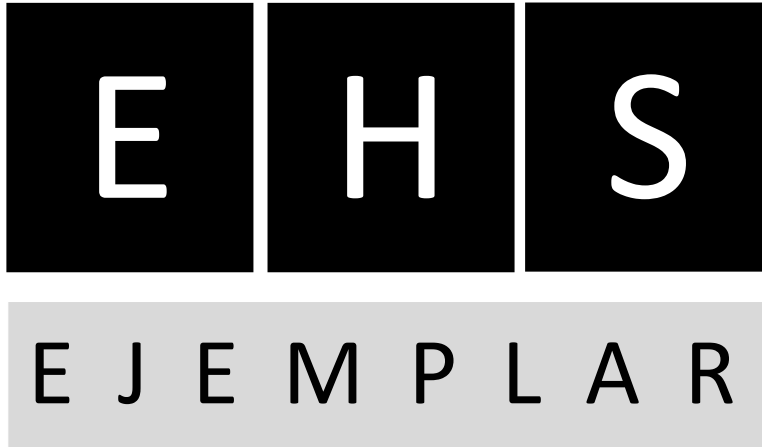
CUESTIONARIO DE ADICCIÓN A REDES SOCIALES

A continuación, se presentan 24 ítems referidos al uso de las Redes Sociales, por favor conteste a todos ellos con sinceridad, no existen respuestas adecuadas, buenas, inadecuadas o malas. **Marque un aspa (X) en el espacio que corresponda a lo que Ud. siente, piensa o hace:**

Siempre	S	Rara vez	RV
Casi siempre	CS	Nunca	N
Algunas veces	AV		

N° ITEM	DESCRIPCIÓN	RESPUESTAS				
		S	CS	AV	RV	N
1.	Siento gran necesidad de permanecer conectado(a) a las redes sociales.					
2.	Necesito cada vez más tiempo para atender mis asuntos relacionados con las redes					
3.	El tiempo que antes destinaba para estar conectado(a) a las redes sociales ya no me satisface, necesito más.					
4.	Apenas despierto ya estoy conectándome a las redes sociales.					
5.	No sé qué hacer cuando quedo desconectado(a) de las redes sociales.					
6.	Me pongo de malhumor si no puedo conectarme a las redes sociales.					
7.	Me siento ansioso(a) cuando no puedo conectarme a las redes sociales.					
8.	Entrar y usar las redes sociales me produce alivio, me relaja.					
9.	Cuando entro a las redes sociales pierdo el sentido del tiempo.					
10.	Generalmente permanezco más tiempo en las redes sociales, del que inicialmente había destinado.					
11.	Pienso en lo que puede estar pasando en las redes sociales.					
12.	Pienso en que debo controlar mi actividad de conectarme a las redes sociales.					
13.	Puedo desconectarme de las redes sociales por varios días.					
14.	Me propongo sin éxito, controlar mis hábitos de uso prolongado e intenso de las					
15.	Aun cuando desarrollo otras actividades, no dejo de pensar en lo que sucede en las redes sociales.					
16.	Invierto mucho tiempo del día conectándome y desconectándome de las redes					
17.	Permanezco mucho tiempo conectado(a) a las redes sociales.					
18.	Estoy atento(a) a las alertas que me envían desde las redes sociales a mi teléfono o a la computadora.					
19.	Descuido a mis amigos o familiares por estar conectado(a) a las redes sociales.					
20.	Descuido las tareas y los estudios por estar conectado(a) a las redes sociales.					
21.	Aun cuando estoy en clase, me conecto con disimulo a las redes sociales.					
22.	Mi pareja, o amigos, o familiares; me han llamado la atención por mi dedicación y el tiempo que destino a las cosas de las redes sociales.					
23.	Cuando estoy en clase sin conectar con las redes sociales, me siento aburrido(a).					
24.	Creo que es un problema la intensidad y la frecuencia con la que entro y uso la red					

ANEXO C



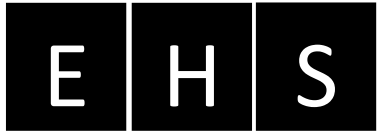
INSTRUCCIONES

Al dorso aparecen frases que describen diversas situaciones; se trata de que las lea muy atentamente y responda en qué medida se identifica con cada una de ellas o no; si le describen bien o no. No hay respuestas correctas ni incorrectas, lo importante es que responda con la máxima sinceridad.

Para responder utilice la siguiente clave:

- A** No me identifico en absoluto; la mayoría de las veces no me ocurre o no lo haría.
- B** Más bien no tiene que ver conmigo, aunque alguna vez me ocurra.
- C** Me describe aproximadamente, aunque no siempre actúe o me sienta así.
- D** Muy de acuerdo y me sentiría o actuaría así en la mayoría de los casos.

Rodee la letra correspondiente a la opción elegida a la derecha, en la misma línea donde está la frase que está contestando.



Nombre y apellidos	Edad	Sexo
Centro	Fecha	

- A** No me identifico en absoluto; la mayoría de las veces no me ocurre o no lo haría.
- B** Más bien no tiene que ver conmigo, aunque alguna vez me ocurra.
- C** Me describe aproximadamente, aunque no siempre actúe o me sienta así.
- D** Muy de acuerdo y me sentiría o actuaría así en la mayoría de los casos.

Anote las respuestas rodeando la letra de la alternativa que mejor se ajuste a su modo de ser o de actuar. Compruebe que rodea la letra en la misma línea de la frase que ha leído.

1	A veces evito hacer preguntas por miedo a parecer estúpido	A B C D						1
2	Me cuesta telefonar a tiendas, oficinas, etc.	A B C D						2
3	Si al llegar a mi casa encuentro un defecto en algo que he comprado, voy a la tienda a devolverlo		A B C D					3
4	Cuando en una tienda atienden antes a alguien que entró después que yo, me callo.		A B C D					4
5	Si un vendedor insiste en enseñarme un producto que no deseo en absoluto, paso un mal rato para decirle "No".				A B C D			5
6	A veces me resulta difícil pedir que me devuelvan algo que dejé prestado.					A B C D		6
7	Si en un restaurante no me traen la comida como la había pedido, llamo al camarero y pido que me la hagan de nuevo.					A B C D		7
8	A veces no sé qué decir a personas atractivas del sexo opuesto.						A B C D	8
9	Muchas veces cuando tengo que hacer un halago, no sé qué decir.						A B C D	9
10	Tiendo a guardar mis opiniones para mí mismo.	A B C D						10
11	A veces evito ciertas reuniones sociales por miedo a hacer o decir alguna tontería.	A B C D						11
12	Si estoy en el cine y alguien me molesta con su conversación, me da mucho apuro pedirle que se calle.		A B C D					12
13	Cuando algún amigo expresa una opinión con la que estoy muy en desacuerdo, prefiero callarme a manifestar abiertamente lo que yo pienso.			A B C D				13
14	Cuando tengo mucha prisa y me llama una amiga por teléfono, me cuesta mucho cortarla.				A B C D			14
15	Hay determinadas cosas que me disgusta prestar, pero si me las piden, no sé cómo negarme.				A B C D			15
16	Si salgo de una tienda y me doy cuenta de que me han dado mal la vuelta, regreso allí a pedir el cambio correcto.					A B C D		16
17	No me resulta fácil hacer un cumplido a alguien que me gusta.						A B C D	17
18	Si veo en una fiesta a una persona atractiva del sexo opuesto, tomo la iniciativa y me acerco a entablar conversación con ella.						A B C D	18
19	Me cuesta expresar mis sentimientos a los demás.	A B C D						19
20	Si tuviera que buscar trabajo, preferiría escribir cartas a tener que pasar por entrevistas personales.	A B C D						20
21	Soy incapaz de regatear o pedir descuento al comprar algo.		A B C D					21

22	Cuando un familiar cercano me molesta, prefiero ocultar mis sentimientos antes que expresar mi enfado,			A B C D				22
23	Nunca sé cómo “cortar” a un amigo que habla mucho.				A B C D			23
24	Cuando decido que no me apetece volver a salir con una persona, me cuesta mucho comunicarle mi decisión.				A B C D			24
25	Si un amigo al que he prestado cierta cantidad de dinero parece haberlo olvidado, se lo recuerdo.					A B C D		25
26	Me suele costar mucho pedir a un amigo que me haga un favor.					A B C D		26
27	Soy incapaz de pedir a alguien una cita.						A B C D	27
28	Me siento turbado o violento cuando alguien del sexo opuesto me dice que le gusta algo de mi físico.	A B C D						28
29	Me cuesta expresar mi opinión en grupos (en clase, en reuniones, etc.).	A B C D						29
30	Cuando alguien se me “cuela” en una fila, hago como si no me diera cuenta.		A B C D					30
31	Me cuesta mucho expresar agresividad o enfado hacia al otro sexo aunque tenga motivos justificados.			A B C D				31
32	Muchas veces prefiero ceder, callarme o “quitarme de en medio” para evitar problemas con otras personas.			A B C D				32
33	Hay veces que no sé negarme a salir con alguien que no me apetece pero que me llama varias veces.				A B C D			33